

CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.
NO.NOCHIS/FONDOIII/2023/15
R.F.C.MNM850101AC3

Manuel Jimenez

DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO; EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; A TRAVES DE SUS TITULARES LOS **C.JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **C.LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ**, SINDICO MUNICIPAL ; **ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO , Y POR LA OTRA: EL **C. ING. JOSE MARCOS BARBA PEREZ**, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL FONDO III.

1.2.-QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

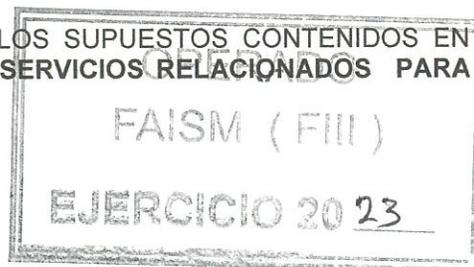
1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Jelena

SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.



0071

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE **48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS**. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OPGA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

Manuel Jimenez

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: **CALLE PEÑOL 7, NOCHISTLAN DE MEJIA C.P 99900.**, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC: **BAPM730604EM7**.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

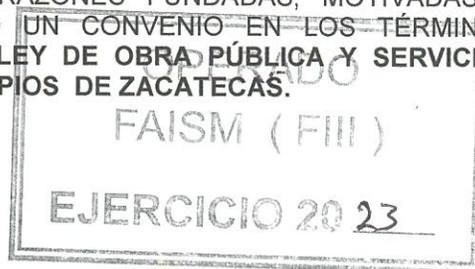
CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, CONSISTENTES EN: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES , EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III .

Jules

SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 46 FRACCIÓN III DE **LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.**, LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA.

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE **\$1,297,230.96 (UN MILLON DOSCEINTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 96/100)**, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 128 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.



0072

CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN.- "EL CONTRATISTA", SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023, PARA CONCLUIRLA EN SU TOTALIDAD EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Manuel Pina

QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- "EL MUNICIPIO" SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.

SEXTA: ANTICIPOS.- SIN ANTICIPO

SEPTIMA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. "EL MUNICIPIO" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO" EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.

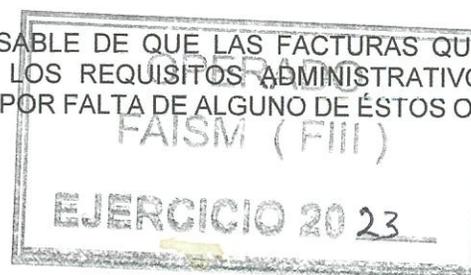
Jelena

OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ULTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

[Handwritten mark]

"EL CONTRATISTA" SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR

[Handwritten signature]
0073



SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE **"EL MUNICIPIO"** TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE **"EL MUNICIPIO"** EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS.

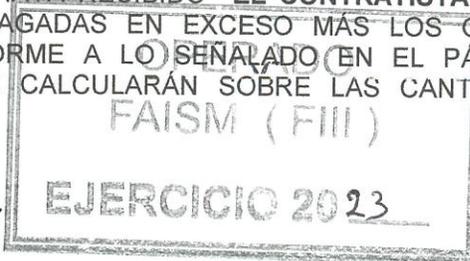
TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO **DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS**. EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD.

SI **"EL CONTRATISTA"** REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE **"EL MUNICIPIO"**, INDEPENDIEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.4 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE **"EL MUNICIPIO"**, ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA **"EL CONTRATISTA"** SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, **"EL MUNICIPIO"**, SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, **"EL MUNICIPIO"**, A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"**, DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**.

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES



0074

PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO".

NOVENA: GARANTIAS.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., Y SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ASÍ MISMO AL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA ENTREGARÁ A "EL MUNICIPIO" UNA PÓLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRA, LO ANTERIOR CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS LEGALES DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Manuel Jimenez

DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.- "EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

Jimenez

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE "EL MUNICIPIO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL MUNICIPIO" O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA AL CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS Ó MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO"

C

[Handwritten signature]

FAISM (FII)
EJERCICIO 2023

0075

EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.- “EL MUNICIPIO” TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. “EL MUNICIPIO” APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE “EL MUNICIPIO” COMO PENA CONVENCIONAL.

DECIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.- “EL MUNICIPIO” PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

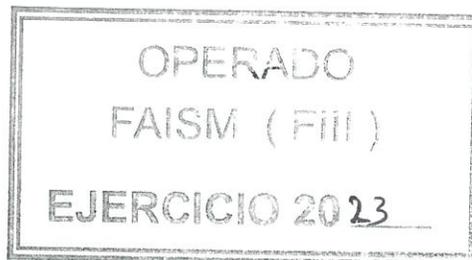
DECIMA QUINTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- “EL MUNICIPIO” PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE “EL CONTRATISTA” QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA “EL MUNICIPIO” ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A “EL CONTRATISTA” LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

DECIMAM SEXTA.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

DECIMA SEPTIMA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO “EL CONTRATISTA” RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EL DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.



0076

Manuel Jimenez

Zelma

[Signature]

[Signature]

“EL CONTRATISTA”



ING. JOSE MARCOS BARBA PEREZ.

“EL MUNICIPIO”

POR SINDICATURA



LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024


G. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.



0077



**INFRAESTRUCTURA
& CONSTRUCCIÓN**
Cimientos sólidos para un futuro mejor

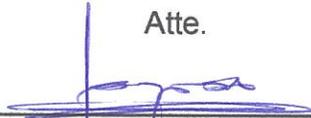
José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL
MPIO. DE NOCHISTLAN, DE MEJIA ZACATECAS.
PRESENTE:

Por este conducto le hago saber que es mi deseo participar en la licitación de la obra denominada "obra "Construcción de línea de drenaje en Veladores" en la Comunidad de Veladores, localidad de Nochistlán, Municipio de Nochistlán de Mejía Zac.

Sin más por el momento le envié un cordial saludo.

Atte.


Ing. José Marcos Barba Pérez

Nochistlán de Mejía, Zacatecas, a 31 de Agosto de 2023

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0078

Página 3 | 4



**INFRAESTRUCTURA
& CONSTRUCCIÓN**
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL
MPIO. DE NOCHISTLAN, DE MEJIA ZACATECAS.
PRESENTE:

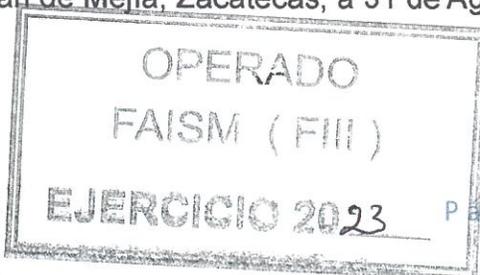
Por este conducto y en atención al concurso los trabajos de la obra denominada "obra "Construcción de línea de drenaje en Veladores" en la Comunidad de Veladores, localidad de Nochistlán, Municipio de Nochistlán de Mejía Zac. Le hago saber "Que conozco el sitio, condiciones topográficas y acceso donde habrán de realizarse los trabajos de la obra en mención.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

Atte

Ing. José Marcos Barba Pérez

Nochistlán de Mejía, Zacatecas, a 31 de Agosto de 2023.



0079

Página 2 | 4



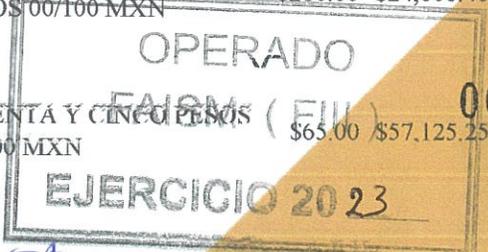
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y
MPIO. DE NOCHISTLAN, DE MEJIA ZACATECAS.
Presente:

Por este medio, tengo a bien hacerle llegar el presupuesto para la obra: "Construcción de Línea de drenaje en Veladores" en la localidad de Nochistlán, Municipio de Nochistlán de Mejía Zac.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado Hoja Anterior :		\$0.00
				PRECIO UNITARIO		IMPORTE EN PESOS
				CON LETRA	CON NUMERO	
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES PREELIMINARES						
Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equip topografico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias.						
01-RSD		m	867.00	VEINTICINCO PESOS 00/100 MXN	\$25.00	\$21,675.00 ✓
IMPORTE DE PRELIMINARES						\$ 21,675.00 ✓
TERRACERIAS						
Excavación por medios mecánicos en terreno tipo II zona c en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.						
20247		m3	878.85	CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN	\$165.00	\$145,010.25 ✓
Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno clase I con material (100% tierra, 0% tepetate, 5% roca) para mejorar la excavación realizada por medios mecánicos.						
020201		m2	606.90	VEINTE PESOS 00/100 MXN	\$20.00	\$12,138.00 ✓
Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.						
04		m3	87.88	DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MXN	\$280.00	\$24,606.40 ✓
Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con máquina.						
010818		m3	878.85	SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN	\$65.00	\$57,125.25 ✓



[Handwritten signature]



**INFRAESTRUCTURA
& CONSTRUCCIÓN**

Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	1,757.70	DIEZ PESOS 00/100 MXN	\$10.00	\$17,577.00	✓
---------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	----------	-----------------------	---------	-------------	---

IMPORTE DE TERRACERIAS **\$ 256,456.90**

MATERIALES

✓ 070206-10	Tubo pvc sanitario serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	837.00	TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MXN	\$380.00	\$318,060.00
-------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	--------	--------------------------------------	----------	--------------

✓ TUB-10"	Tubo de acero de 10" incluye: mano de obra, herramienta, maquinaria y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m	30.00	CUATRO MIL NOVENTA PESOS 00/100 MXN	\$4,090.00	\$122,700.00
-----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	-------	-------------------------------------	------------	--------------

IMPORTE DE MATERIALES **\$ 440,760.00**

RELLENOS

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de m3 material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	263.66	DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MXN	\$240.00	\$63,278.40
----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	--------	--------------------------------------	----------	-------------

030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	527.31	SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN	\$75.00	\$39,548.25
--------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	--------	----------------------------------	---------	-------------

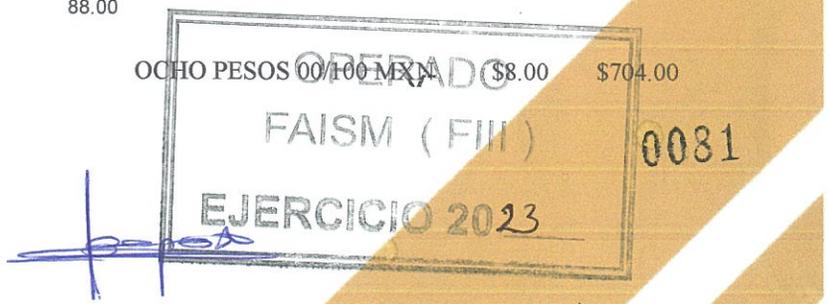
IMPORTE DE RELLENOS **\$ 102,826.65**

OBRAS CONEXAS

20247	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo II zona c en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	44.00	CIENTO SESENTAY CINCO PESOS 00/100 MXN	\$165.00	\$7,260.00
-------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	-------	----------------------------------------	----------	------------

10818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	44.00	CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN	\$55.00	\$2,420.00
-------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	-------	------------------------------------	---------	------------

ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	88.00	OCHO PESOS 00/100 MXN	\$8.00	\$704.00
---------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	-----------------------	--------	----------





**INFRAESTRUCTURA
& CONSTRUCCIÓN**

Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

170401	Pozos de visita con brocal y tapa de 0.90 x 2.00 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 9 x 14 x 34 cm de espesor colocado a tizón desplantado sobre firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntas y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	14.00	OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MXN	\$8,500.00	\$119,000.00
31311	Mampostería de piedra brasa de la región, asentada con mortero cemento-cal-arena 1-1-1 incluye: materiales desperdicios mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	76.00	DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MXN	\$2,200.00	\$167,200.00

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS	\$ 296,584.00
IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES	\$ 1,118,302.55

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 1,118,302.55
IVA (16%)	\$ 178,928.41
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA	\$ 1,297,230.96

(* UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL, DOSCIENTOS TREINTA PESOS 96/100 MXN *)

Sin otro particular de momento, me pongo a sus órdenes para cualquier comentario, duda o aclaración.

Atte.


ing. José Marcos Barba Pérez.

Nochistlán de Mejía, Zacatecas, a 31 de Agosto de 2023.



0032

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN

Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Clave: 01-RSD

Unidad: m

Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, anguloas y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias.

Cantidad: 867.00

Precio unitario: 25.00

Total 21,675.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
---	-------	-------------	--------	----------	----------------	-------

Materiales

	CMC-41160	Calhidra (en la compra mínima de 5 ton).	ton	0.000300	3,600.00	1.08
	ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 (3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	0.037453	25.00	0.94
	INME-159	Hilo cáñamo o de plástico presentación en rollo de 300 mts.	pza	0.002395	56.03	0.13

Total de Materiales

2.15

Mano de Obra

+	MOCU-020	Cuadrilla No 20 (1 Topografo + 1 Cadenero)	jor	0.010422	1,443.37	15.04
---	----------	--------------------------------------------	-----	----------	----------	-------

Total de Mano de Obra

15.04

Herramienta

	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	15.04	0.45
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	15.04	0.30

Total de Herramienta

0.75

Equipo

H	AMAPE-328	Transito eléctrico marca Leica Wild, modelo T-1000. Incluye topografo y estadalero.	hora	0.187168	3.87	0.72
H	AMAPE-316	Sistema Cad, Incluye operador.	hora	0.011356	103.84	1.18
H	AMAPE-317	Ploter designjet 1050C con disco duro, marca hewlett Packard, modelo 1050.	hora	0.000874	117.95	0.10

Total de Equipo

2.00

Costo directo

19.94

Indirectos de oficina

4.6932% 0.94

Indirectos de campo

8.9892% 1.79

Subtotal

22.67

Financiamiento

0.0000% 0.00

Subtotal

22.67

Utilidad

10.2632% 2.33

Subtotal

25.00

Cargos adicionales

0.0000% 0.00

Subtotal

25.00

Otro porcentaje

0.0000% 0.00



Atc:

0083

Ing. José Marcos Barba Pérez

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



**INFRAESTRUCTURA
& CONSTRUCCIÓN**
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Precio unitario	25.00
IVA (16.00%)	4.00
Total	29.00

(* VEINTINUEVE PESOS 00/100 MXN *)



Atte:

Ing. José Marcos Barba Pérez

0034

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Igeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Clave: 020247

Unidad: m3

Excavación por medios mecánicos en terreno tipo II zona C en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.

Cantidad: 878.85

Precio unitario: 165.00

Total: 145,010.25

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
---	-------	-------------	--------	----------	----------------	-------

Equipo

H	AMAPE-033	Retroexcavadora cargadora Caterpillar 416 E 93 H,P	hora	0.188775	697.31	131.63
---	-----------	----------------------------------------------------	------	----------	--------	--------

Total de Equipo **131.63**

Costo directo **131.63**

Indirectos de oficina **4.6932%** **6.18**

Indirectos de campo **8.9892%** **11.83**

Subtotal **149.64**

Financiamiento **0.0000%** **0.00**

Subtotal **149.64**

Utilidad **10.2632%** **15.36**

Subtotal **165.00**

Cargos adicionales **0.0000%** **0.00**

Subtotal **165.00**

Otro porcentaje **0.0000%** **0.00**

Precio unitario **165.00**

IVA (16.00%) **26.40**

Total **191.40**

(* CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 40/100 MXN *)



Atte:

Ing. José Marcos Barba Pérez

0035

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Igeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Clave: 020201 Unidad: m2
 Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno clase I con material (100% tierra, 0% tepetate, 5% roca) para mejorar la excavación realizada por medios mecanicos Cantidad: 606.90
 Precio unitario: 20.00
 Total 12,138.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mano de Obra						
	MOCA-002	Ayudante general	jor	0.022442	677.43	15.20
Total de Mano de Obra						15.20
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	15.20	0.46
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	15.20	0.30
Total de Herramienta						0.76
Costo directo						15.96
Indirectos de oficina					4.6932%	0.75
Indirectos de campo					8.9892%	1.43
Subtotal						18.14
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						18.14
Utilidad					10.2632%	1.86
Subtotal						20.00
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						20.00
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						20.00
IVA (16.00%)						3.20
Total						23.20

(* VEINTITRÉS PESOS 20/100 MXN *)



Atte:

 Ing. José Marcos Barba Pérez

0086

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Clave: 04 Unidad: m3
Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta. Cantidad: 87.88
Precio unitario: 280.00
Total: 24,606.40

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	ACCH-025	Tepetate camión de 6 m3.	camión	0.202331	800.00	161.86
Total de Materiales						161.86
Mano de Obra						
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.121403	482.58	58.59
Total de Mano de Obra						58.59
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	58.59	1.76
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	58.59	1.17
Total de Herramienta						2.93
Costo directo						223.38
Indirectos de oficina					4.6932%	10.48
Indirectos de campo					8.9892%	20.08
Subtotal						253.94
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						253.94
Utilidad					10.2632%	26.06
Subtotal						280.00
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						280.00
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						280.00
IVA (16.00%)						44.80
Total						324.80

(* TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 80/100 MXN *)



Atte:

Ing. José Marcos Barba Pérez

0087

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN

Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
 Ingeniero Civil
 3467006482
 bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Clave: 010818

Unidad: m3

Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, primer kilometro, sobre camino de terracería, carga con máquina.

Cantidad: 878.85

Precio unitario: 65.00

Total 57,125.25

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
---	-------	-------------	--------	----------	----------------	-------

Equipo

	RETROCAT-32	Retroexcavadora 320D caterpillar de 93 hp de potencia	hr	0.018474	750.00	13.86
--	-------------	-------------------------------------------------------	----	----------	--------	-------

Total de Equipo

13.86

Fletes

	VOLTEO-006	Camion de volteo ford F-600 de 6m3 de capacidad	flete	0.063330	600.00	38.00
--	------------	-------------------------------------------------	-------	----------	--------	-------

Total de Fletes

38.00

Costo directo

51.86

Indirectos de oficina

4.6932% 2.43

Indirectos de campo

8.9892% 4.66

Subtotal

58.95

Financiamiento

0.0000% 0.00

Subtotal

58.95

Utilidad

10.2632% 6.05

Subtotal

65.00

Cargos adicionales

0.0000% 0.00

Subtotal

65.00

Otro porcentaje

0.0000% 0.00

Precio unitario

65.00

IVA (16.00%)

10.40

Total

75.40

(* SETENTA Y CINCO PESOS 40/100 MXN *)



Atte:

0038

Ing. José Marcos Barba Pérez

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Clave: ACAR-02

Unidad: m3/Km

Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable en la obra, kilómetros subsecuentes se consideran (3 km).

Cantidad: 1,757.70

Precio unitario: 10.00

Total: 17,577.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
---	-------	-------------	--------	----------	----------------	-------

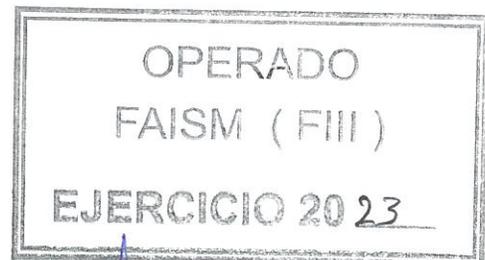
Equipo

H	MAQMAR-06	Camión de volteo marca Ford F-600 de 6 m3 de capacidad.	hora	0.019011	419.91	7.98
---	-----------	---------------------------------------------------------	------	----------	--------	------

Total de Equipo

Costo directo						7.98
Indirectos de oficina					4.6932%	0.37
Indirectos de campo					8.9892%	0.72
Subtotal						9.07
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						9.07
Utilidad					10.2632%	0.93
Subtotal						10.00
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						10.00
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						10.00
IVA (16.00%)						1.60
Total						11.60

(* ONCE PESOS 60/100 MXN *)



Atte:

0039

Ing. José Marcos Barba Pérez

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Clave: 070206-10

Unidad: m
Cantidad: 837.00
Precio unitario: 380.00
Total: 318,060.00

Tubo pvc sanitario serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	TUBSAN25-10	TUBERIA PVC SANITARIO DE 10" SERIE 25 SISTEMA ANGER EN TRAMOS DE 6.00 M	tramo	0.148700	1,500.00	223.05
Total de Materiales						223.05
Mano de Obra						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.040026	1,905.82	76.28
Total de Mano de Obra						76.28
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	76.28	2.29
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	76.28	1.53
Total de Herramienta						3.82
Costo directo						303.15
Indirectos de oficina						4.6932% 14.23
Indirectos de campo						8.9892% 27.25
Subtotal						344.63
Financiamiento						0.0000% 0.00
Subtotal						344.63
Utilidad						10.2632% 35.37
Subtotal						380.00
Cargos adicionales						0.0000% 0.00
Subtotal						380.00
Otro porcentaje						0.0000% 0.00
Precio unitario						380.00
IVA (16.00%)						60.80
Total						440.80

(* CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 80/100 MXN *)



Ing. José Marcos Barba Pérez

0030

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN
Cimientos sólidos para un futuro mejor

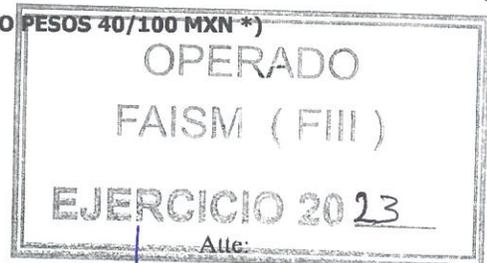
José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Clave: TUB-10" Unidad: m
Tubo de acero de 10" incluye: mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. Cantidad: 30.00
Precio unitario: 4,090.00
Total: 122,700.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	TUBEACARB-1	Tubería negra de acero al carbon en cedula estandar de 10" de diametro en prsentacion de tramo de 6.10 mts.	tramo	0.175645	18,000.07	3,161.62
Total de Materiales						3,161.62
Mano de Obra						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.050597	1,905.82	96.43
Total de Mano de Obra						96.43
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	96.43	2.89
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	96.43	1.93
Total de Herramienta						4.82
Costo directo						3,262.87
Indirectos de oficina						4.6932% 153.13
Indirectos de campo						8.9892% 293.31
Subtotal						3,709.31
Financiamiento						0.0000% 0.00
Subtotal						3,709.31
Utilidad						10.2632% 380.69
Subtotal						4,090.00
Cargos adicionales						0.0000% 0.00
Subtotal						4,090.00
Otro porcentaje						0.0000% 0.00
Precio unitario						4,090.00
IVA (16.00%)						654.40
Total						4,744.40

(* CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 40/100 MXN *)



Ing. José Marcos Barba Pérez

0091

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Clave: 10 Unidad: m3
Cantidad: 263.66
Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pisón de mano, Precio unitario: 240.00
incluye: acarreo de materia en carretilla a 30 mts de distancia. Total 63,278.40

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	ACCH-025	Tepetate camión de 6 m3.	camión	0.212447	800.00	169.96
Total de Materiales						169.96
Mano de Obra						
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.042430	482.58	20.48
Total de Mano de Obra						20.48
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	20.48	0.61
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	20.48	0.41
Total de Herramienta						1.02
Costo directo						191.46
Indirectos de oficina					4.6932%	8.99
Indirectos de campo					8.9892%	17.21
Subtotal						217.66
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						217.66
Utilidad					10.2632%	22.34
Subtotal						240.00
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						240.00
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						240.00
IVA (16.00%)						38.40
Total						278.40

(* DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 40/100 MXN *)



Atte:

0092

Ing. José Marcos Barba Pérez

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Clave: 030116

Unidad: m3

Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.

Cantidad: 527.31

Precio unitario: 75.00

Total 39,548.25

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
---	-------	-------------	--------	----------	----------------	-------

Materiales

AGRE-016	Agua potable	m3	0.139919	25.00	3.50
----------	--------------	----	----------	-------	------

Total de Materiales

3.50

Mano de Obra

+ MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.056192	482.58	27.12
------------	-------------------------	-----	----------	--------	-------

Total de Mano de Obra

27.12

Herramienta

FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	27.12	0.81
---------	-------------------	-------	----------	-------	------

HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	27.12	0.54
-----------	-----------------------------------	-------	----------	-------	------

Total de Herramienta

1.35

Equipo

H AMALI-014	Bailarina neumática marca Wacker modelo BS 502i de gasolinaxde 700g/m y penetracion de hasta 51 cm con zapata de 28 x 33 cms	hora	0.240964	115.63	27.86
-------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	----------	--------	-------

Total de Equipo

27.86

Costo directo 59.83

Indirectos de oficina 4.6932% 2.81

Indirectos de campo 8.9892% 5.38

Subtotal 68.02

Financiamiento 0.0000% 0.00

Subtotal 68.02

Utilidad 10.2632% 6.98

Subtotal 75.00

Cargos adicionales 0.0000% 0.00

Subtotal 75.00

Otro porcentaje 0.0000% 0.00

Precio unitario 75.00

IVA (16.00%) 12.00

Total 87.00

(* OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 MXN *)



Atte:

0093

Ing. José Marcos Barba Pérez

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



José Marcos Barba Pérez
 Ingeniero Civil
 3467006482
 bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Clave:	020247	Unidad:	m3
	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo II zona C en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	Cantidad:	44.00
		Precio unitario:	165.00
		Total	7,260.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Equipo						
H	AMAPE-033	Retroexcavadora cargadora Caterpillar 416 E 93 H.P	hora	0.188775	697.31	131.63
Total de Equipo						131.63
Costo directo						131.63
Indirectos de oficina						6.18
Indirectos de campo						11.83
Subtotal						149.64
Financiamiento						0.00
Subtotal						149.64
Utilidad						15.36
Subtotal						165.00
Cargos adicionales						0.00
Subtotal						165.00
Otro porcentaje						0.00
Precio unitario						165.00
IVA (16.00%)						26.40
Total						191.40

(* CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 40/100 MXN *)



0094

Atte:

Ing. José Marcos Barba Pérez

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Clave: 010818

Unidad: m3

Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, primer kilómetro, sobre camino de terracería, carga con máquina.

Cantidad: 37.23

Precio unitario: 65.00

Total: 2,419.95

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Equipo						
	RETROCAT-32	Retroexcavadora 320D caterpillar de 93 hp de potencia	hr	0.018474	750.00	13.86
Total de Equipo						13.86
Fletes						
	VOLTEO-006	Camion de volteo ford F-600 de 6m3 de capacidad	flete	0.063330	600.00	38.00
Total de Fletes						38.00
Costo directo						51.86
Indirectos de oficina					4.6932%	2.43
Indirectos de campo					8.9892%	4.66
Subtotal						58.95
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						58.95
Utilidad					10.2632%	6.05
Subtotal						65.00
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						65.00
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						65.00
IVA (16.00%)						10.40
Total						75.40

(* SETENTA Y CINCO PESOS 40/100 MXN *)



Atte:

0095

Ing. José Marcos Barba Pérez

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Igeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Clave: ACAR-02

Unidad: m3/Km

Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable en la obra, kilómetros subsecuentes se consideran (3 km).

Cantidad: 70.40

Precio unitario: 10.00

Total 704.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
---	-------	-------------	--------	----------	----------------	-------

Equipo

H	MAQMAR-06	Camión de volteo marca Ford F-600 de 6 m3 de capacidad.	hora	0.019011	419.91	7.98
---	-----------	---------------------------------------------------------	------	----------	--------	------

Total de Equipo

7.98

Costo directo

7.98

Indirectos de oficina

4.6932%

0.37

Indirectos de campo

8.9892%

0.72

Subtotal

9.07

Financiamiento

0.0000%

0.00

Subtotal

9.07

Utilidad

10.2632%

0.93

Subtotal

10.00

Cargos adicionales

0.0000%

0.00

Subtotal

10.00

Otro porcentaje

0.0000%

0.00

Precio unitario

10.00

IVA (16.00%)

1.60

Total

11.60

(* ONCE PESOS 60/100 MXN *)



Atte:

0096

Ing. José Marcos Barba Pérez

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Clave: 031311

Unidad: m3

Mampostería en cemento de piedra braza de la region asentada con mortero cemento- cal-arena 1-1-1, incluye:materiales, desperdicios, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.

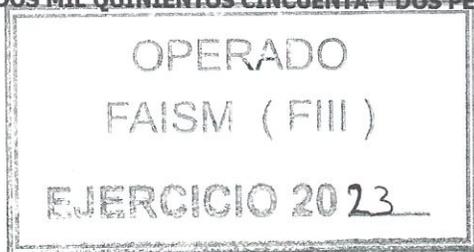
Cantidad: 76.00

Precio unitario: 2,200.00

Total 167,200.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	AGRE-007	Piedra braza de la region.	m3	1.500443	500.00	750.22
	MACMAR-011	Agua potable	m3	0.030303	25.00	0.76
Total de Materiales						750.98
Mano de Obra						
	+ MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1 Albañil + 1 Ayudante general)	jor	0.500141	1,413.88	707.14
Total de Mano de Obra						707.14
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	707.14	21.21
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	707.14	14.14
Total de Herramienta						35.35
Auxiliares						
	+ PMEZ-021	Mezcla mortero-arena 1:3	m3	0.333094	785.43	261.62
Total de Auxiliares						261.62
Costo directo						1,755.09
Indirectos de oficina					4.6932%	82.37
Indirectos de campo					8.9892%	157.77
Subtotal						1,995.23
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						1,995.23
Utilidad					10.2632%	204.77
Subtotal						2,200.00
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						2,200.00
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						2,200.00
IVA (16.00%)						352.00
Total						2,552.00

(* DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 MXN *)



0097

Atte:

[Handwritten signature]
Ing. José Marcos Barba Pérez

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN

Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Clave: 170401

Unidad: pza

Pozo de visita con tapa brocal de concreto, de 0.90 x 2.00 mts de profundidad con muro de tabique rojo de 8 x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado sobre firme de concreto de f'c=150 Kg/cm2 juntoado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.

Cantidad: 14.00

Precio unitario: 8,500.00

Total: 119,000.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
---	-------	-------------	--------	----------	----------------	-------

Materiales

PRMA-002		Tabique rojo recocido de 8 x 14 x 37 cms	pza	257.385732	10.00	2,573.86
MPPL-1662		Tapa de Pozo de visita de concreto - tapa/brocal	pza	0.935948	1,550.00	1,450.72

Total de Materiales

4,024.58

Mano de Obra

+	MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1 Albañil + 1 Ayudante general)	jor	1.247931	1,413.88	1,764.42
---	----------	--------------------------------------------------	-----	----------	----------	----------

Total de Mano de Obra

1,764.42

Herramienta

FACHEME		Herramienta menor	(%)mo	0.030000	1,764.42	52.93
HESEG-001		Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	1,764.42	35.29

Total de Herramienta

88.22

Auxiliares

+	PHCO-003	Elaboración de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias.	m3	0.273307	2,485.55	679.32
+	PMEZ-029	Mezcla cemento arena 1:4	m3	0.108004	2,078.41	224.48

Total de Auxiliares

903.80

Costo directo

6,781.02

Indirectos de oficina

4.6932% 318.25

Indirectos de campo

8.9892% 609.56

Subtotal

7,708.83

Financiamiento

0.0000% 0.00

Subtotal

7,708.83

Utilidad

10.2632% 791.17

Subtotal

8,500.00

Cargos adicionales

0.0000% 0.00

Subtotal

8,500.00

Otro porcentaje

0.0000% 0.00

Precio unitario

8,500.00

IVA (16.00%)

1,360.00



Atte:

0098

Ing. José Marcos Barba Pérez

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



**INFRAESTRUCTURA
& CONSTRUCCIÓN**
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Análisis de precios unitarios

Total

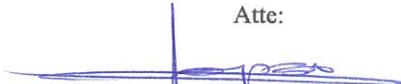
9,860.00

(* NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MXN *)



0039

Atte:


Ing. José Marcos Barba Pérez

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN

Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Cálculo de indirectos

Descripción	Importe por periodo para oficina central	Porcentaje de participación	Importe de participación por periodo para oficina central	Total para oficina central	Porcentaje de oficina central	Importe por periodo para oficina obra	Importe total oficina obra	Porcentaje de oficina de obra
Honorarios, sueldos y prestaciones								
Personal directivo								
Director general	22,812.50	30.000000	6,843.75	13,950.00	1.5636	0.00	0.00	0.0000
Importe de Personal directivo				13,950.00			0.00	
Personal técnico								
Residente de obra local	0.00	30.000000	0.00	0.00	0.0000	15,208.33	31,000.00	3.4748
Topógrafo	18,250.00	30.000000	5,475.00	11,160.00	1.2509	0.00	0.00	0.0000
Importe de Personal técnico				11,160.00			31,000.00	
Personal administrativo								
Velador	0.00	30.000000	0.00	0.00	0.0000	10,645.83	21,700.00	2.4323
Importe de Personal administrativo				0.00			21,700.00	
Cuotas patronales IMSS e INFONAVIT del personal	0.00	0.000000	0.00	8,572.02	0.9608	0.00	18,696.09	2.0956
Prestaciones LFT para el personal	0.00	0.000000	0.00	1,238.43	0.1388	0.00	2,599.16	0.2913
Pasajes y viáticos del personal	0.00	30.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Los que deriven de la suscripción de contratos de trabajo del personal	0.00	30.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Importe de Honorarios, sueldos y prestaciones				34,920.45			73,995.25	
Fletes y acarreos								
De campamentos	0.00	30.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
De equipo de construcción	1,811.00	30.000000	543.30	1,108.33	0.1242	0.00	0.00	0.0000
De plantas y elementos para instalaciones	0.00	30.000000	0.00	0.00	0.0000	500.00	1,020.00	0.1143
De mobiliario	0.00	30.000000	0.00	0.00	0.0000	1,413.00	2,882.52	0.3231
Importe de Fletes y acarreos				1,108.33			3,902.52	
Gastos de oficina								
Papelería y útiles de escritorio	850.00	30.000000	255.00	520.20	0.0583	0.00	0.00	0.0000
Correos, teléfonos, telégrafos, radio	0.00	30.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Situación de fondos	0.00	30.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Copias y duplicados	945.00	30.000000	283.50	578.34	0.0648	0.00	0.00	0.0000
Luz, gas y otros consumos	0.00	30.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Gastos de concursos	0.00	30.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Importe de Gastos de oficina				1,098.54			0.00	
Servicios								
Consultores, asesores, servicios y laboratorios	500.00	30.000000	150.00	306.00	0.0343	0.00	0.00	0.0000
Estudio e investigación	2,500.00	30.000000	750.00	1,530.00	0.1715	0.00	0.00	0.0000
Importe de Servicios				1,836.00			0.00	
Trabajos previos auxiliares								
Construcción y conservación de caminos de acceso	0.00	30.000000	0.00	0.00	0.0000	1,127.00	2,299.08	0.2577
Montajes y desmantelamiento de equipo	0.00	30.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Importe de Trabajos previos auxiliares				0.00			2,299.08	
Seguros y fianzas								
Primas por seguros	0.00	30.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Primas por fianzas	4,750.00	30.000000	1,425.00	2,907.00	0.3258	0.00	0.00	0.0000
Importe de Seguros y fianzas				2,907.00			0.00	



Atte: 
Ing. José Marcos Barba Pérez

0100

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN

Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
 Ingeniero Civil
 3467006482
 bbinfraconstruccion@gmail.com

Cálculo de indirectos

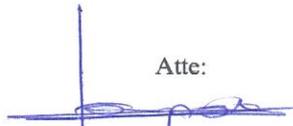
Descripción	Importe por periodo para oficina central	Porcentaje de participación	Importe de participación por periodo para oficina central	Total para oficina central	Porcentaje de oficina central	Importe por periodo para oficina obra	Importe total oficina obra	Porcentaje de oficina de obra
-------------	------------------------------------------	-----------------------------	-----------------------------------------------------------	----------------------------	-------------------------------	---------------------------------------	----------------------------	-------------------------------

A) Costo directo de la obra	892,146.88
B) Gastos de oficina central para la obra	41,870.32
C) Indirectos de la oficina en obra	80,196.85
D) % Indirectos de oficina central = (B/A)100	4.6932%
E) % Indirectos de oficina en obra = (C/A)100	8.9892%
% Indirectos = D + E	13.6824%



Atte:

0101


 Ing. José Marcos Barba Pérez

OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Peréz
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

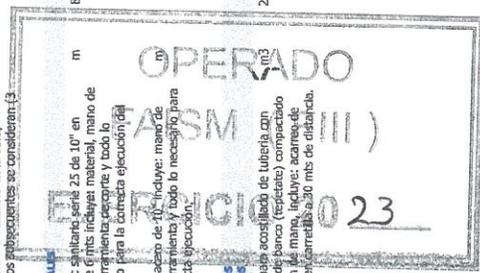
Programa de obra

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Cantidad programada	Rendimiento	Unidades ejecutadas	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	01/sep./2023	03/sep./2023	10/sep./2023	17/sep./2023	24/sep./2023	01/oct./2023	08/oct./2023	15/oct./2023	22/oct./2023	29/oct./2023	Total	
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.																					
PRELIMINARES																					
01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que requieren en la nivelación con plintura y nivelaciones necesarias.	m	867.00	867.00	42.742240	1.000000	01/09/2023	14/09/2023	14.00	86.70	433.50	346.80	202.81	338.03	202.81	338.03	202.81	338.03	202.81	338.03	867.00
										0.19 %	0.97 %	0.78 %	2.99 %	4.99 %	2.99 %	4.99 %	2.99 %	4.99 %	2.99 %	4.99 %	\$21,675.00
																					1.94 %
TERRACERIAS																					
020247	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo II, zona C, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts. incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	878.85	878.85	42.379400	1.000000	06/09/2023	22/09/2023	17.00	62.7	31.38	18.85	62.7	31.38	62.7	31.38	62.7	31.38	62.7	31.38	878.85
										\$1,755.60	\$8,786.40	\$5,276.00	\$33,463.65	\$52,774.95	\$33,463.65	\$52,774.95	\$33,463.65	\$52,774.95	\$33,463.65	\$52,774.95	\$145,010.25
										0.16 %	0.79 %	0.47 %	2.99 %	4.99 %	2.99 %	4.99 %	2.99 %	4.99 %	2.99 %	4.99 %	13.97 %
020201	Aline de taludes y fondo de cota a mano en terreno clase I con material (100% tierra, 0% tepalcates, 5% roca) para mejorar la excavación realizada por medios mecánicos	m2	606.90	606.90	44.560000	1.000000	06/09/2023	22/09/2023	17.00	140.05	233.42	233.43	140.05	233.42	140.05	233.42	140.05	233.42	140.05	233.42	606.90
										\$2,801.00	\$4,668.60	\$4,668.60	\$2,801.00	\$4,668.60	\$2,801.00	\$4,668.60	\$2,801.00	\$4,668.60	\$2,801.00	\$4,668.60	\$12,136.40
										0.25 %	0.42 %	0.42 %	0.25 %	0.42 %	0.25 %	0.42 %	0.25 %	0.42 %	0.25 %	0.42 %	1.09 %
04	Cama de tepalcates de 10 cm de espesor en capas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.	m3	87.88	87.88	8.237000	1.000000	08/09/2023	27/09/2023	20.00	62.7	31.38	18.85	62.7	31.38	62.7	31.38	62.7	31.38	62.7	31.38	87.88
										\$1,755.60	\$8,786.40	\$5,276.00	\$1,755.60	\$8,786.40	\$1,755.60	\$8,786.40	\$1,755.60	\$8,786.40	\$1,755.60	\$8,786.40	\$74,606.40
										0.16 %	0.79 %	0.47 %	0.16 %	0.79 %	0.16 %	0.79 %	0.16 %	0.79 %	0.16 %	0.79 %	2.20 %
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, primer kilómetro, sobre camino de terracería, carga con máquina.	m3	878.85	878.85	0.000000	1.000000	08/09/2023	27/09/2023	20.00	62.7	31.38	186.34	62.7	31.38	62.7	31.38	62.7	31.38	62.7	31.38	878.85
										\$4,080.05	\$20,401.55	\$12,240.10	\$4,080.05	\$20,401.55	\$4,080.05	\$20,401.55	\$4,080.05	\$20,401.55	\$4,080.05	\$20,401.55	\$57,105.25
										0.36 %	1.82 %	1.09 %	0.36 %	1.82 %	0.36 %	1.82 %	0.36 %	1.82 %	0.36 %	1.82 %	5.11 %
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable en la obra, kilómetros subsiguientes se consideran (3 km).	m3/Km	1,757.70	1,757.70	420.800000	1.000000	08/09/2023	28/09/2023	21.00	117.18	585.90	468.72	117.18	585.90	117.18	585.90	117.18	585.90	117.18	585.90	1,757.70
										\$1,171.80	\$5,859.00	\$4,687.20	\$1,171.80	\$5,859.00	\$1,171.80	\$5,859.00	\$1,171.80	\$5,859.00	\$1,171.80	\$5,859.00	\$17,577.00
										0.10 %	0.52 %	0.42 %	0.10 %	0.52 %	0.10 %	0.52 %	0.10 %	0.52 %	0.10 %	0.52 %	1.57 %
MATERIALES																					
070205-10	Tubo pvc sanitario, serie 25 de 1.0" en tramo de 6 mts incluye material, mano de obra, herramienta, pegante y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.v.c.o.t.	m	837.00	837.00	24.983923	1.000000	25/09/2023	23/10/2023	36.00	837.00	24.983923	199.28	837.00	24.983923	199.28	837.00	24.983923	199.28	837.00	24.983923	837.00
										\$75,726.40	\$75,726.40	\$75,726.40	\$75,726.40	\$75,726.40	\$75,726.40	\$75,726.40	\$75,726.40	\$75,726.40	\$75,726.40	\$75,726.40	\$318,060.00
										6.77 %	6.77 %	6.77 %	6.77 %	6.77 %	6.77 %	6.77 %	6.77 %	6.77 %	6.77 %	6.77 %	28.44 %
TUB-10"	Tubo de acero de 10" incluye: mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	30.00	30.00	19.764156	1.000000	16/10/2023	01/11/2023	17.00	30.00	19.764156	11.53	30.00	19.764156	11.53	30.00	19.764156	11.53	30.00	19.764156	30.00
										\$47,157.70	\$47,157.70	\$28,384.60	\$47,157.70	\$47,157.70	\$47,157.70	\$28,384.60	\$47,157.70	\$47,157.70	\$28,384.60	\$47,157.70	\$17,577.00
										4.22 %	4.22 %	4.22 %	4.22 %	4.22 %	4.22 %	4.22 %	4.22 %	4.22 %	4.22 %	4.22 %	10.97 %
RELLENOS																					
10	Relleño para acostillado de tubería con material de banco (tepedateo) compactado con platin de mano, incluye: acarreo de materia en camión a 30 mts de distancia.	m3	263.66	263.66	23.568120	1.000000	25/09/2023	23/10/2023	29.00	263.66	23.568120	62.77	263.66	23.568120	62.77	263.66	23.568120	62.77	263.66	23.568120	263.66
										\$15,064.80	\$15,064.80	\$3,019.20	\$15,064.80	\$15,064.80	\$15,064.80	\$15,064.80	\$15,064.80	\$15,064.80	\$15,064.80	\$15,064.80	\$63,276.40
										1.35 %	1.35 %	0.27 %	1.35 %	1.35 %	1.35 %	1.35 %	1.35 %	1.35 %	1.35 %	1.35 %	5.66 %
Suma en la hoja																					
Suma acumulada																					
										\$54,109.60	\$194,457.00	\$112,998.50	\$54,109.60	\$194,457.00	\$54,109.60	\$194,457.00	\$54,109.60	\$194,457.00	\$54,109.60	\$194,457.00	\$663,331.30
										\$2,167.50	\$194,157.00	\$112,998.50	\$2,167.50	\$194,157.00	\$2,167.50	\$194,157.00	\$2,167.50	\$194,157.00	\$2,167.50	\$194,157.00	\$663,331.30
										0.33 %	0.99 %	0.99 %	0.33 %	0.99 %	0.33 %	0.99 %	0.33 %	0.99 %	0.33 %	0.99 %	5.66 %

Atte:

Ing. José Marcos Barba Peréz

0102



OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Peréz
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

Programa de obra

Clave	Descripción	Unidad	Cambio	Cantidad programada	Rendimiento	Unidades ejecutadas	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	27/sep./2023 02/sep./2023	10/sep./2023 16/sep./2023	17/sep./2023 23/sep./2023	24/sep./2023 30/sep./2023	01/oct./2023 07/oct./2023	08/oct./2023 14/oct./2023	15/oct./2023 21/oct./2023	22/oct./2023 28/oct./2023	29/oct./2023 04/nov./2023	Total
030116	Relleno con material producido de la excavación, compactado a máquina al 50% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	527.31	0.000000	1.000000	1.000000	25/10/2023	25/10/2023	29.00	75.33 \$5,640.75 0.31 %	125.55 \$9,416.25 0.04 %	125.55 \$9,416.25 0.04 %	125.55 \$9,416.25 0.04 %	125.55 \$9,416.25 0.04 %	125.55 \$9,416.25 0.04 %	125.55 \$9,416.25 0.04 %	125.55 \$9,416.25 0.04 %	125.55 \$9,416.25 0.04 %	527.31 \$39,948.25 3.54 %
OBRAS COMENZAS																			
020247	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo II zona C en copa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	44.00	42.378400	1.000000	1.000000	14/09/2023	17/10/2023	44.00	7.44 \$83.60 0.04 %	10.47 \$1,727.55 0.15 %	10.47 \$1,727.55 0.15 %	10.47 \$1,727.55 0.15 %	10.47 \$1,727.55 0.15 %	10.47 \$1,727.55 0.15 %	10.47 \$1,727.55 0.15 %	10.47 \$1,727.55 0.15 %	10.47 \$1,727.55 0.15 %	44.00 \$7,360.00 0.65 %
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, primer kilómetro, sobre camino de terracería, carga con máquina.	m3	37.23	0.000000	1.000000	1.000000	19/09/2023	16/10/2023	26.00	7.44 \$63.60 0.04 %	10.47 \$1,727.55 0.15 %	10.47 \$1,727.55 0.15 %	10.47 \$1,727.55 0.15 %	10.47 \$1,727.55 0.15 %	10.47 \$1,727.55 0.15 %	10.47 \$1,727.55 0.15 %	10.47 \$1,727.55 0.15 %	10.47 \$1,727.55 0.15 %	37.23 \$2,419.95 0.22 %
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable en la obra, kilómetros subsiguientes se consideran (3 km).	m3/Km	70.40	420.800000	1.000000	1.000000	19/09/2023	16/10/2023	28.00	14.08 \$140.80 0.01 %	17.60 \$176.00 0.02 %	70.40 \$704.00 0.06 %							
170401	Pozo de visita con base bucal de concreto, de 0.50 x 2.00 mts de profundidad con muro de tabique rojo de 8 y 14 x 37 cm de espesor colocado a lazn desplantado sobre firme de concreto de f'c=150 Kg/cm2, juntas y aplamado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	14.00	0.801327	1.000000	02/10/2023	27/10/2023	26.00	3.50 \$29,750.00 2.66 %	14.00 \$119,000.00 10.64 %									
031311	Mantenimiento en cimiento de piedra brasa de la estructura de un montero (cimentación - tableros 1-1-1) incluye: materiales, desperdicios, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	76.00	1.999436	1.000000	09/10/2023	27/10/2023	19.00	25.33 \$55,726.00 4.98 %	76.00 \$107,200.00 14.95 %									



Suma en la hoja	\$0.00	\$691.35	\$2,351.95	\$8,157.80	\$41,674.30	\$97,058.75	\$95,050.30	\$91,147.75	\$0.00
Suma acumulada	\$2,167.59	\$54,109.60	\$57,642.45	\$121,156.30	\$132,865.50	\$187,849.95	\$222,999.20	\$156,479.05	\$38,364.60

Atte:

Ing. José Marcos Barba Peréz

0103

En términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, respecto de los datos personales del Titular, los cuales son solicitados por Liberty Fianzas, S.A. de C.V., está a su disposición el "Aviso de Privacidad", en la página web www.libertyfianzas.com

En términos de la nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de abril de 2013, denominada Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, que entró en vigor el 04 de abril de 2015, se dan a conocer las Condiciones Generales que forman parte integrante de este documento, las que se encuentran disponibles en la página www.libertyfianzas.com y que reconoce y acepta el Beneficiario haber recibido de Liberty Fianzas, S.A. de C.V., comprender y conocer su contenido.

Las Condiciones Generales contienen los fundamentos legales de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y las Disposiciones de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

LEY DE INSTITUCIONES DE
SEGUROS Y DE FIANZAS

ARTÍCULOS

OBLIGACIONES GENERALES

Acreditada Solvencia 16 y 18

SUSCRIPCIÓN

Medios Electrónicos 214

Operación de Fianzas especializadas

Fianza original 166

Informe de autoridad 293

INCUMPLIMIENTO

Orden y excusión 178

Supletoriedad de la Ley 183

Prórrogas o esperas 179

Reclamación 279 al 283

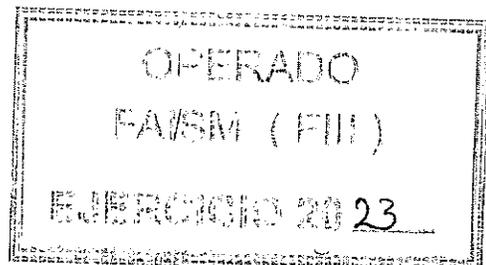
Caducidad/prescripción 174 y 175

Subrogación 177

CIRCULAR ÚNICA DE
SEGUROS Y FIANZAS

Título 19. De la operación de las fianzas especializadas, Capítulo 19.2. De las Fianzas en Moneda Extranjera.

Título 19. De la operación de las fianzas especializadas. Capítulo 19.1. De las fianzas de crédito.



Los que se obligan a través de este documento, sus anexos, endosos, addendums y documentos adicionales, reconocen la aplicación de la normatividad, en términos de los artículos 166 y transitorios de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para todos los efectos legales, por lo que en ningún momento desconocerán el contenido y alcance de la normatividad aplicable.

0104

CÉDULA DE REGISTRO

C20235230003933

JOSE MARCOS BARBA PEREZ

PRESENTE:

Se expide la presente cédula con base en las facultades otorgadas por los Artículos 30 fracción XXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; 20, 21, 22, 25 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles el Estado de Zacatecas, Título III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen los lineamientos para el Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados de Gobierno del Estado de Zacatecas, publicado el miércoles 23 de mayo de 2018, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Cédula de Contratista

No. Cédula	DLC/C/236/2023		
Razón Social	JOSE MARCOS BARBA PEREZ		
Dirección	PEÑOL 7 CENTRO	Teléfono	3467006482
Estado	Zacatecas	Municipio	NOCHISTLAN DE MEJIA
R.F.C.	BAPM730604EM7	Capital Contable	\$1,119,999.00
Giro:	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL TRATAMIENTO , DISTRIBUCION Y SUMINISTRO DE AGUA Y DRENAJE , CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION		

Empresa sin acreditación de especialidad, virtud a la fecha de inicio de actividad económica ante el Sistema de Administración Tributaria.

Los datos registrados para la emisión de la presente cédula están sujetos a verificación y fiscalización por parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado. Esta cédula puede ser suspendida o cancelada de acuerdo a la normatividad vigente aplicable a la materia. La vigencia de ésta cédula es de 12 meses a partir de la fecha de validación

La vigencia de ésta cédula es de 12 meses a partir de la fecha de validación de la información presentada

Zacatecas, Zac. a 22 de mayo del 2023

La presente cédula será válida hasta el día 22 de mayo del 2024



0105

Memorándum de Verificación

JOSE MARCOS BARBA PEREZ

PRESENTE:

Felicidades por haber realizado el trámite y obtenido la Cédula en el Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados, a través de la plataforma electrónica RUPCOVA; trámite que forma parte de los programas de modernización que Gobierno del Estado implementa para brindar una mejor atención a las personas interesadas en realizarlo, facilitando la realización vía internet, sin tener que trasladarse a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública.

Es nuestro objetivo establecer un efectivo control que permita brindar certeza de la capacidad técnica, jurídica, económica y material de las personas físicas y morales con las que el Gobierno del Estado celebre contratos de adquisiciones, servicios y obra pública.

Los datos proporcionados por los interesados en el trámite de inscripción o revalidación son recibidos de buena fe, por lo que la Secretaría de la Función Pública, podrá requerir en cualquier momento los documentos originales que acrediten la información proporcionada para su cotejo.

La Secretaría está facultada para cancelar la cédula, sin perjuicio de accionar la vía legal correspondiente cuando la información proporcionada resulte falsa.

Asimismo, la Secretaría se reserva el derecho para efectuar visitas de verificación a los domicilios de las personas con registro para constatar la veracidad de la información asentada y documentación presentada en el trámite de registro; en caso de que el proveedor o contratista se niegue a dar las facilidades necesarias para que la Secretaría ejerza sus funciones de verificación, podrá suspender la cédula hasta por el término de doce meses.

Si durante la vigencia de la cédula existen modificaciones a los datos proporcionados en el registro, el proveedor o contratista tendrá la obligación de comunicarlo en un plazo no mayor a diez días hábiles a la fecha en que ocurrió la modificación a la Secretaría con la finalidad de mantener actualizada la información en el RUPCOVA, acreditando lo anterior con el documento respectivo.

Lo anterior, con base en las facultades otorgadas por los Artículos 16, 17 y 30 fracción XXXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; 20, 21, 22, 25 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, Título III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen los lineamientos para el Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados de Gobierno del Estado de Zacatecas, publicado el miércoles 20 de junio de 2018, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

ATENTAMENTE.

Lic. Carlos Eduardo Torres Muñoz

Subsecretario de Control de la Secretaría de la Función Pública



0106

DIRECCION: ORGANO INTERNO DE CONTROL

PADRON DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO

JOSE MARCOS BARBA PEREZ
PRESENTE:

Se expide la presente cédula con base en las facultades otorgadas por los artículos 30 fracción XXXV de la Ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas, Título III de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios De Zacatecas.

El siguiente Registro Único de Proveedores y Contratistas del Municipio de Nochistlán de Mejía, Zacatecas; está verificado y cumple con los requisitos que marcan la normativa vigente.

Cédula de Contratista

No. Cédula	Nochistlán/08/2023
Razón Social	JOSE MARCOS BARBA PEREZ
Dirección	PEÑOL NO 7
Teléfono	3467006482
Estado	ZACATECAS
Municipio	NOCHISTLAN DE MEJIA
RFC	BAPM730604EM7

La Vigencia de la presente cédula es hasta el 31 diciembre de 2023.

ATENTAMENTE
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



CONTRALORIA
MUNICIPAL

ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN RAMIREZ
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024



0107

*Recibí 07/Junio/2023
Jose Marcos Barba Perez*

Municipio de Nochistlán de Mejía Zacatecas
Dirección de Desarrollo Económico y Social

ACTA DE ENTREGA DEL ÁREA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Fecha: 01 de septiembre del 2023

En relación al contrato de obra pública, precios unitarios y tiempo determinado No. **NOCHIS/FONDOIII/2023/15**, Relativo de los trabajos: **CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

se reunieron en el lugar de los trabajos, por parte del Municipio, el Ing. Ramon Salazar Rodríguez residente de obra, por parte de la empresa el Ing. José Marcos Barba Pérez, Para poner a disposición del contratista el área donde habrá de ejecutarse los trabajos del contrato, el cual estará bajo su resguardo durante todo el tiempo que dure la obra, para lo cual debería tomar todas las medidas necesarias para mantener el orden y la seguridad del inmueble, mismo que terminados los trabajos deberá entregar como mínimo en las condiciones que lo recibe a reserva de las áreas que se intervendrán para el: **CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presenta, firmando de conformidad, al calce de la hoja de la presente, a las 9:00 horas del día 01 de septiembre 2023 otorgando una copia a todos los presentes.

Por el municipio.

Ing. Ramon Salazar Rodríguez
RESIDENTE DE OBRA



Por la empresa

Ing. José Marcos Barba Pérez
SUPERINTENDENTE DE OBRA



0108



**INFRAESTRUCTURA
& CONSTRUCCIÓN**
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL
MPIO. DE NOCHISTLAN, DE MEJIA ZACATECAS.
PRESENTE:

Por este medio hago de su conocimiento que en fecha: primero de septiembre del año en curso, iniciamos con los trabajos de la obra marcada con número de contrato: NOCHIS/FONDOIII/2023/15 denominada: "Construcción de línea de drenaje en Veladores" en la Comunidad de Veladores, localidad de Nochistlán, Municipio de Nochistlán de Mejía Zac.

Sin más por el momento le envié un cordial saludo.

Atte.


Ing. José Marcos Barba Pérez

Nochistlán de Mejía, Zacatecas, a 1 de Septiembre de 2023.



0109



NOCHISTLAN
De Mejia
PUEBLO MÁGICO

DIRECCIÓN: UNIDAD DE PLANEACIÓN

NO. DE OFICIO: 65

SECCION: 3

EXPEDIENTE: ADMVO. 2021-2024

ING. RAMON SALAZAR RODRIGUEZ
PRESENTE.

Por este medio me dirijo a usted para designarlo como responsable de la supervisión de la siguiente **CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** con número de contrato **NOCHIS/FONDOIII/2023/15**, de la cual se le hace responsable de la recopilación revisión de la documentación para conformación del expediente técnico que requiere la dependencia ejecutora Dirección de Desarrollo Económico y Social. Dicha información se debe de entregar al responsable del fondo correspondiente.

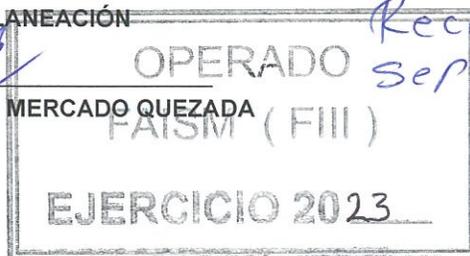
Documentación a entregar:

- Oficio de invitación.
- Oficio de adjudicación.
- Presupuesto contratado.
- Tarjeta de precios unitarios.
- Indirectos
- Permisos de construcción
- Factibilidad de la obra
- Calendario de ejecución del contratista.
- Asignación de residente.
- Oficio de inicio de obra.
- Programa de obra.
- Catálogo de conceptos contratados.
- Revisión y entrega de generadores y estimaciones de obra con fotografías.
- Memoria fotográfica global impresa y digital.
- Bitácora convencional y reporte fotográfico.
- Reporte de visita semanal (día de corte los días viernes).
- Pruebas de laboratorio (pavimentaciones o estructuras con concreto).
- Revisión y análisis correcto de generadores y estimaciones de obra.
- Acta de entrega recepción.
- Fianzas o garantías de obra.
- Finiquito.
- Convenio de ampliación de metas. (oficio de aprobación, proyecto y presupuesto).

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023
UNIDAD DE PLANEACIÓN

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA



0110



**INFRAESTRUCTURA
& CONSTRUCCIÓN**
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

DESIGNACION DE RESIDENTE DE OBRA

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL
MPIO. DE NOCHISTLAN, DE MEJIA ZACATECAS.
Presente:

Por este medio, tengo a bien comunicarle que el **C. Arq. Armando Aguayo Díaz**, ha sido designado como **Residente** de la obra con número de contrato NOCHIS/FONDOIII/2023/15, relacionado con la obra denominada "Construcción de línea de drenaje en veladores" en la Com. de Veladores, localidad de Nochistlán, Municipio de Nochistlán de Mejía Zac.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

Atte.


Ing. José Marcos Barba Pérez.

Nochistlán de Mejía, Zacatecas, a 4 de Septiembre de 2023.

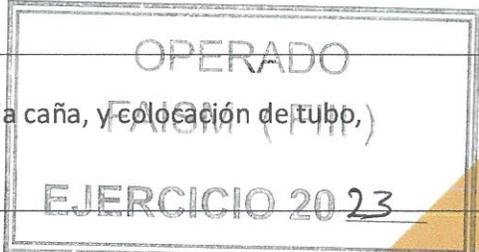
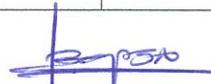


0111

Página 1 | 2

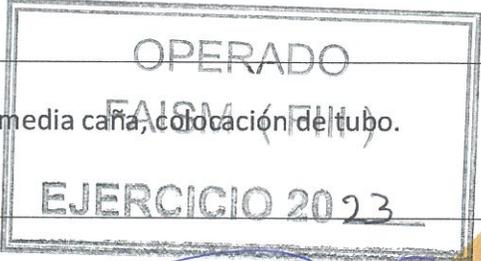


BITACORA DE OBRA

DATOS DE LA OBRA	
Nombre:	"Construcción de línea de drenaje en Veladores."
Localización:	Comunidad Veladores, localidad Nochistlán, Mpio. Nochistlán de Mejía, Zacatecas.
Número de Contrato:	NOCHIS/FONDOIII/2023/15.
Fecha de inicio:	01 de septiembre de 2023.
Fecha de conclusión:	01 de noviembre de 2023.
HOJA 1 /9	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
4 DE SEPTIEMBRE A 9 DE SEPTIEMBRE	
Lunes	Trazo y nivelación de ejes, excavación de zanja, acarreo de material tepetate, ladrillo, morteros, tubo de 10" para drenaje.
Martes	Elaboración de plantilla con cemento para registro, encamillado de tepetate para tubo.
Miércoles	Terminación de registro con enjarre y media caña, colocación de tubo, acostillado de tepetate.
Jueves	Relleno de zanjas, elaboración de plantilla con cemento para registro.
Viernes	Excavación de zanja, encamillado de tepetate para tubo, colocación de tubos, acostillado de tepetate.
Sábado	Terminación de registro con enjarre y media caña, y colocación de tubo, ruptura de piedra en el fondo de la cepas.
	
 ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ	 ING. RAMÓN ZALAZAR RODRIGUEZ Supervisor de la obra
 ARQ. ARMANDO AGUAYO DÍAZ (Residente de obra)	



BITACORA DE OBRA

DATOS DE LA OBRA	
Nombre:	"Construcción de línea de drenaje en Veladores."
Localización:	Comunidad Veladores, localidad Nochistlán, Mpio. Nochistlán de Mejía, Zacatecas.
Número de Contrato:	NOCHIS/FONDOIII/2023/15.
Fecha de inicio:	01 de septiembre de 2023.
Fecha de conclusión:	01 de noviembre de 2023.
HOJA 2/9	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
11 DE SEPTIEMBRE A 16 DE SEPTIEMBRE	
Lunes	Elaboración de plantilla con cemento para registro, encamillado de tepetate para tubo.
Martes	Terminación de registro con enjarre y media caña, colocación de tubo, acostillado de tepetate.
Miércoles	Relleno de zanjas, elaboración de plantilla con cemento para registro
Jueves	Trazo y nivelación de ejes, Excavación de zanja, encamillado de tepetate.
Viernes	Elaboración de plantilla con cemento para registro, encamillado de tepetate para tubo.
Sábado	Terminación de registro con enjarre y media caña, colocación de tubo.
ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ	
ARQ. ARMANDO AGUAYO DÍAZ (Residente de obra)	ING. RAMÓN ZALAZAR RODRIGUEZ Supervisor de la obra

0113



BITACORA DE OBRA

DATOS DE LA OBRA	
Nombre:	"Construcción de línea de drenaje en Veladores."
Localización:	Comunidad Veladores, localidad Nochistlán, Mpio. Nochistlán de Mejía, Zacatecas.
Número de Contrato:	NOCHIS/FONDOIII/2023/15.
Fecha de inicio:	01 de septiembre de 2023.
Fecha de conclusión:	01 de noviembre de 2023.
HOJA 3/9	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
18 DE SEPTIEMBRE A 23 DE SEPTIEMBRE	
Lunes	Acostillado de tepetate, elaboración de plantilla con cemento para registro, encamillado de tepetate para tubo.
Martes	Terminación de registro con enjarre y media caña, colocación de tubo, acostillado de tepetate.
Miércoles	Relleno de zanjas, elaboración de plantilla con cemento para registro
Jueves	Excavación de zanja profunda, encamillado de tepetate para tubo.
Viernes	Excavación de zanja profunda, encamillado de tepetate para tubo.
Sábado	Terminación de registro con enjarre y media caña, colocación de tubo, acostillado de tepetate.
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> <p style="text-align: center;">OPERADO FAISM (FIU) EJERCICIO 2023</p> </div>	
 ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ	 ING. RAMON ZALAZAR RODRIGUEZ Supervisor de la obra
 ARQ. ARMANDO AGUAYO DÍAZ (Residente de obra)	0114



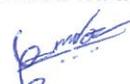
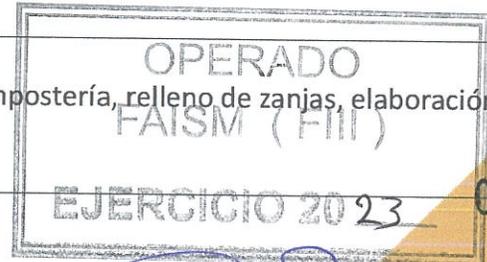
BITACORA DE OBRA

DATOS DE LA OBRA	
Nombre:	"Construcción de línea de drenaje en Veladores."
Localización:	Comunidad Veladores, localidad Nochistlán, Mpio. Nochistlán de Mejía, Zacatecas.
Número de Contrato:	NOCHIS/FONDOIII/2023/15.
Fecha de inicio:	01 de septiembre de 2023.
Fecha de conclusión:	01 de noviembre de 2023.
HOJA 4/9	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
25 DE SEPTIEMBRE A 30 DE SEPTIEMBRE	
Lunes	Trazo y nivelación de ejes para muro de mamposteo, excavación de zanja, acarreo de piedra, arena cribada, tubos y morteros.
Martes	Colocación de muro de mampostería, elaboración de plantilla con cemento para registro, encamillado de tepetate para tubo.
Miércoles	Colocación de muro de mampostería, terminación de registro con enjarre y media caña, colocación de tubo, acostillado de tepetate.
Jueves	Colocación de muro de mampostería, elaboración de plantilla con cemento para registro, encamillado de tepetate para tubo.
Viernes	Colocación de muro de mampostería, terminación de registro con enjarre y media caña, colocación de tubo, acostillado de tepetate.
Sábado	Colocación de muro de mampostería, relleno de zanjas, elaboración de plantilla.
ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">OPERADO FAISM (FIII) EJERCICIO 2023</div> ING. RAMON ZALAZAR RODRIGUEZ Supervisor de la obra
ARQ. ARMANDO AGUAYO DÍAZ (Residente de obra)	

0115



BITACORA DE OBRA

DATOS DE LA OBRA	
Nombre:	"Construcción de línea de drenaje en Veladores."
Localización:	Comunidad Veladores, localidad Nochistlán, Mpio. Nochistlán de Mejía, Zacatecas.
Número de Contrato:	NOCHIS/FONDOIII/2023/15.
Fecha de inicio:	01 de septiembre de 2023.
Fecha de conclusión:	01 de noviembre de 2023.
HOJA 5/9	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
2 DE OCTUBRE A 7 DE OCTUBRE	
Lunes	Colocación de muro de mampostería, terminación de registro con enjarre y media caña, colocación de tubo, acostillado de tepetate.
Martes	Colocación de muro de mampostería, elaboración de plantilla con cemento para registro, encamillado de tepetate para tubo.
Miércoles	Colocación de muro de mampostería, excavación de zanja profunda, encamillado de tepetate para tubo.
Jueves	Colocación de muro de mampostería, terminación de registro con enjarre y media caña, colocación de tubo, acostillado de tepetate.
Viernes	Colocación de tubo sobre el muro de mampostería, excavación de zanja profunda, encamillado de tepetate para tubo.
Sábado	Colocación de tubo sobre el muro de mampostería, relleno de zanjas, elaboración de plantilla.
 ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ	 ING. RAMÓN ZALAZAR RODRIGUEZ Supervisor de la obra
 ARQ. ARMANDO AGUAYO DÍAZ (Residente de obra)	 0116

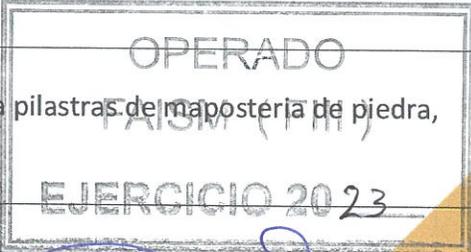


BITACORA DE OBRA

DATOS DE LA OBRA	
Nombre:	"Construcción de línea de drenaje en Veladores."
Localización:	Comunidad Veladores, localidad Nochistlán, Mpio. Nochistlán de Mejía, Zacatecas.
Número de Contrato:	NOCHIS/FONDOIII/2023/15.
Fecha de inicio:	01 de septiembre de 2023.
Fecha de conclusión:	01 de noviembre de 2023.
HOJA 6/9	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
9 DE OCTUBRE A 14 DE OCTUBRE	
Lunes	Elaboración de plantilla con cemento para registro, encamillado de tepetate para tubo.
Martes	Terminación de registro con enjarre y media caña, colocación de tubo, acostillado de tepetate.
Miércoles	Excavación de zanja profunda, encamillado de tepetate para tubo.
Jueves	Excavación de zanja profunda, encamillado de tepetate para tubo.
Viernes	Elaboración de plantilla con cemento para registro, encamillado de tepetate para tubo.
Sábado	Terminación de registro con enjarre y media caña, colocación de tubo, acostillado de tepetate.
ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">OPERADO FAISM (FIII) EJERCICIO 2023</div> ING. RAMON ZALAZAR RODRIGUEZ Supervisor de la obra
ARQ. ARMANDO AGUAYO DÍAZ (Residente de obra)	0117



BITACORA DE OBRA

DATOS DE LA OBRA	
Nombre:	"Construcción de línea de drenaje en Veladores."
Localización:	Comunidad Veladores, localidad Nochistlán, Mpio. Nochistlán de Mejía, Zacatecas.
Número de Contrato:	NOCHIS/FONDOIII/2023/15.
Fecha de inicio:	01 de septiembre de 2023.
Fecha de conclusión:	01 de noviembre de 2023.
HOJA 7/9	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
16 DE OCTUBRE A 21 DE OCTUBRE	
Lunes	Elaboración de plantilla con cemento para registro, encamillado de tepetate para tubo.
Martes	Terminación de registro con enjarre y media caña, colocación de tubo, acostillado de tepetate.
Miércoles	Relleno de zanjas, elaboración de plantilla.
Jueves	Elaboración de plantilla con cemento para registro, encamillado de tepetate para tubo.
Viernes	Terminación de registro con enjarre y media caña, colocación de tubo, acostillado de tepetate.
Sábado	Trazo y nivelación de ejes, excavación para pilastras de mampostería de piedra, acarreo de tubo acero en cedula 40.
ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ	
ARQ. ARMANDO AGUAYO DÍAZ (Residente de obra)	ING. RAMON ZALAZAR RODRIGUEZ Supervisor de la obra

0118



BITACORA DE OBRA

DATOS DE LA OBRA	
Nombre:	"Construcción de línea de drenaje en Veladores."
Localización:	Comunidad Veladores, localidad Nochistlán, Mpio. Nochistlán de Mejía, Zacatecas.
Número de Contrato:	NOCHIS/FONDOIII/2023/15.
Fecha de inicio:	01 de septiembre de 2023.
Fecha de conclusión:	01 de noviembre de 2023.
HOJA 8/9	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
23 DE OCTUBRE A 28 DE OCTUBRE	
Lunes	Hechura y colocación de pilastrones de mampostería, y soldadura de tubos.
Martes	Hechura y colocación de pilastrones, soldadura de tubos.
Miércoles	Levantamiento de pilastrones.
Jueves	Colocación de tubos con maquinaria, soldadura de tubos
Viernes	Terminación de caña para el embone de tubos.
Sábado	Relleno de material para proteger tubo.
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">OPERADO FAISM (FIII) EJERCICIO 2023</div>	
ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ 	ING. RAMON ZALAZAR RODRIGUEZ Supervisor de la obra 
ARQ. ARMANDO AGUAYO DÍAZ (Residente de obra)	0119



BITACORA DE OBRA

DATOS DE LA OBRA	
Nombre:	"Construcción de línea de drenaje en Veladores."
Localización:	Comunidad Veladores, localidad Nochistlán, Mpio. Nochistlán de Mejía, Zacatecas.
Número de Contrato:	NOCHIS/FONDOIII/2023/15.
Fecha de inicio:	01 de septiembre de 2023.
Fecha de conclusión:	01 de noviembre de 2023.
HOJA 9/9	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
30 DE OCTUBRE A 1 DE NOVIEMBRE	
Lunes	Arreglo de camino, y de cercas de piedra afectados.
Martes	Arreglo de camino, y de cercas de piedra afectados.
Miércoles	Limpieza general de la obra.
Jueves	
Viernes	
Sábado	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>OPERADO FAISM (FIII) EJERCICIO 2023</p> </div>	
 ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ	 ING. RAMÓN ZALAZAR RODRIGUEZ Supervisor de la obra
 ARQ. ARMANDO AGUAYO DÍAZ (Residente de obra)	0120

MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ESTADO DE ZACATECAS

Póliza: P07018 Del 01/09/2023

Concepto: Gasto Modificado Folio: 285 (Traspaso) Ejercicio : 2023 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-511-401001-410-6131-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA		\$1,297,230.96	Monto Modificado
0002	8220-511-402003-410-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y	\$1,297,230.96		Monto Modificado
0003	8230-511-401001-410-6131-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA	\$1,297,230.96		Monto Modificado
0004	8230-511-402003-410-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y		\$1,297,230.96	Monto Modificado
Sumas iguales =>			<u>2,594,461.92</u>	<u>2,594,461.92</u>	



Manuel Jiménez

C. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024

Liliana Roque

LIC. LILIANA ROQUE GÓMEZ
SINDICA MUNICIPAL

Rocio Roque

L.C. ROCÍO ROQUE GÓMEZ
ENCARGADA DE TESORERÍA MUNICIPAL



0121

MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA
ESTADO DE ZACATECAS

Póliza: C03299 Del 14/11/2023

Concepto: 96C3 - Obra Pública : 402003 - CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN VELADORES EN EL MUNICIPIO DE N.
GP Folio: 682

Beneficiario: JOSE MARCOS BARBA PEREZ

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-511-402003-410-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y	\$647,649.81		GP Folio: 682
0002	8260-511-402003-410-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y		\$647,649.81	GP Folio: 682
0003	2113-001117	JOSE MARCOS BARBA PEREZ	\$647,649.81		GP Folio: 682
0004	1112-08-153	FONDO III 2023 1214132352		\$647,649.81	GP Folio: 682
Sumas iguales =>			1,295,299.62	1,295,299.62	

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0122

MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ESTADO DE ZACATECAS

Póliza: P09795 Del 14/11/2023

Concepto: 96C3 - Obra Pública : 402003 - CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN VELADORES EN EL MUNICIPIO DE N.
GD Folio: 672

Nº	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8250-511-402003-410-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y	\$647,649.81		GD Folio: 672
0002	8240-511-402003-410-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y		\$647,649.81	GD Folio: 672
0003	1235-4-6141	División de Terrenos y Construcción de	\$647,649.81		GD Folio: 672
0004	2113-001117	JOSE MARCOS BARBA PEREZ		\$647,649.81	GD Folio: 672
Sumas iguales =>			1,295,299.62	1,295,299.62	

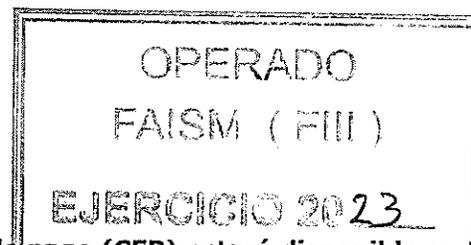
OPERADO
FAISM (FIIIF)
EJERCICIO 2023

0123

Reporte de Transferencias SPEIBANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

14/11/2023 13:41

Cuenta/ CLABE Ordenante	1214132352
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC
RFC o CURP del Ordenante	MNM850101AC3
Moneda	MXP
ID Tercero	693
Nombre del Beneficiario	JOSE MARCOS BARBA PEREZ
Cuenta/CLABE/Celular	012946004846190565
RFC Beneficiario	BAPM730604EM7
Banco Destino	BBVA MEXICO
Importe a Transferir	\$647,649.81
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	14/11/2023
Número de Referencia	01
Propósito de la Transferencia	PAGO DE FACTURA NO 96C3
Clave de Rastreo	8846APR2202311142649347877
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$5.00
IVA Comisión	\$0.80
Capturó	LILIANA ROQUE GOMEZ
Fecha Captura	14/11/2023 13:41:19 p. m.
Ejecutó	LILIANA ROQUE GOMEZ
Fecha de Ejecución	14/11/2023 13:41:42 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	



Nota: Si su operación es en línea, el comprobante electrónico de pago (CEP) estará disponible en 5 minutos a partir de su aplicación, en caso de ser operación programada o recurrente, favor de revisar en la fecha de aplicación de la operación el resultado de la misma e imprimir su comprobante definitivo. La ruta para descargar el comprobante es: Consultas > Comprobante Electrónico de Pagos SPEI / SPID.

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

0124

ORDEN DE PAGO 2023

14-nov

MUNICIPIO: 034 NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS
 ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
 PROGRAMA DE GOBIERNO: RAMO 33 . PROGRAMAS FEDERALES
 SUB-PROGRAMA : FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 (RAMO, FONDO O PROGRAMA) (FONDO III 2023)

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
 CARGO SOLICITANTE: DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.
 FIRMA DEL SOLICITANTE: _____
 FECHA DE SOLICITUD DE PAGO: 14 de noviembre de 2023
 CUENTA BANCARIA ORIGEN : 1214132352 BANORTE

No.	CLAVE PRESUPUESTARIA								NÚMERO DE CONTRATO (EN SU CASO)	NOMBRE DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE.	FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	IMPORTE EN NÚMERO	IMPORTE EN LETRA
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PROYECTO		UNIDAD ADMINISTRATIVA		OBJETO Y TIPO DE GASTO	CONCEPTO DEL PAGO						
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE								
1	511	FONDO III RAMO 33	402003	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS	410	DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	6141	PAGO DE PRIMERA ESTIMACION	NOCHIS/FOND OIII/2023/15	JOSE MARCOS BARBA PEREZ	96C3	14/11/2023	647,649.81	(SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 81/100 MN)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EJERCICIO 2023
TESORERIA MUNICIPAL
 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC
 2021 - EN CARGA DE TESORERIA MUNICIPAL

AUTORIZA: _____

 LIC. ROCIO ROQUE GOMEZ.
 ENCARGADA DE TESORERIA MUNICIPAL

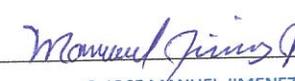
FECHA : 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC
 2021 - 2024

AUTORIZA: _____

 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
 SUPERVISOR ENCARGADO DE LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FECHA : 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023

AUTORIZA: _____

 C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES.
 PRESIDENTE MUNICIPAL

FECHA : 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC
 2021 - 2024

AUTORIZA: _____

 LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ.
 SÍNDICO MUNICIPAL

FECHA : 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023

FUNDAMENTO LEGAL: LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTÍCULOS 74 FRACCIÓN XII, DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL... "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMÁNDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SÍNDICO..."; 78 FRACCIÓN I, FACULTA AL SÍNDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE; 96 FRACCIÓN II, FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL A FORMULAR LOS PROYECTOS ANUALES DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACIÓN; Y 186 DONDE SEÑALA... "LAS TESORERÍAS MUNICIPALES DEBERÁN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGAN EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL, TENDRÁN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACIÓN, SI ÉSTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL, COMUNICÁNDOLO AL AYUNTAMIENTO.

RFC emisor: BAPM730604EM7 **Folio fiscal:** EE9DE570-75F5-4A77-9FE1-51BCA25096C3
Nombre emisor: JOSE MARCOS BARBA PEREZ **No. de serie del CSD:** 00001000000513627910
Folio: 4 **Código postal, fecha y hora de emisión:** 99900 2023-11-14 10:50:56
RFC receptor: MNM850101AC3 **Efecto de comprobante:** Ingreso
Nombre receptor: MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA **Régimen fiscal:** Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios ZACATECAS
Código postal del receptor: 99900 **Exportación:** No aplica
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
72141205		1.00	E48	Unidad de servicio	558,318.80	558,318.80		Si objeto de impuesto.		
Descripción	RECIBI POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA LA CANTIDAD DE \$547649.81 POR CONCEPTO DE PAGO DE 1ra ESTIMACION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS CON NO. DE CONTRATO NOCHIS/FONDOIII/2023/15				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	558,318.80	Tasa	16.00%	89,331.01
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 558,318.80
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) **Impuestos trasladados** IVA 16.00% \$ 89,331.01
Método de pago: Pago en una sola exhibición **Total** \$ 647,649.81

Sello digital del CFDI:

aNgsNrMRI+43sa0zO/O3GG0GgMUDe/nB6wHQfULoKWssniQgvYsmrzdXTvXK+TcNxFIQQ5sh92hL93tCRI7rvZ1Wladu/ULrQaclZxq4kvG1N0Ge9WPHoXwIMpeEUvil5moW1Td8wwBIUBhyxvoA3RXSszNFMwLW8CEvBxhTAnbFt+5R1KcmQd+6QQM/C5AVggZs+UrteSyhqbTQ/xn/IVYOS995Ejki40MNAPwIXaFQDz255OsZ7eroMpHqguk6cnFE6mjlLEx9S/HAXkdLRq6qHqpunHYneZF+f6Huj4JxM3HER9xq6oVpjkbWX.JicLzPA0Wwx2vpXiQnctg==

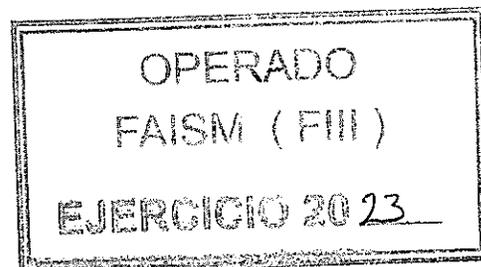
Sello digital del SAT:

cZp1Alvzg3zIANx9hDivu/EUYJYrQ7gtUTgErB0Ujadg56L1scTHaYvmg+FawY+EeQNNrpPar75Zoi87dTJcOg+xbze/JzjPX+PByqRY3LIDaIAI07FTb+3jnp0fuq7KorratVzsjVo15j0/s/nukxiWO r8ZD7PcEpffGq+vrcKuvfvjVhJcTWWCSCGFIB4DAEmYIIT/8+de9NpVoMmTga0xgBUUB5IFkqRedGa1fR0b21mFoN5mzgNX+oxzRqYmXllb06PEhREBtAAwsxPFN2BF9pCvRfqlQxpiBud +Z8iHA82+02dX609bzJTcsRFZeXDCIOahc7owsvbRfg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|EE9DE570-75F5-4A77-9FE1-51BCA25096C3|2023-11-14T10:52:02|SAT970701NN3|aNgsNrMRI+43sa0zO/O3GG0GgMUDe/nB6wHQfULoKWssniQgvYsmrzdXTvXK+TcNxFIQQ5sh92hL93tCRI7rvZ1Wladu/ULrQaclZxq4kvG1N0Ge9WPHoXwIMpeEUvil5moW1Td8wwBIUBhyxvoA3RXSszNFMwLW8CEvBxhTAnbFt+5R1KcmQd+6QQM/C5AVggZs+UrteSyhqbTQ/xn/IVYOS995Ejki40MNAPwIXaFQDz255OsZ7eroMpHqguk6cnFE6mjlLEx9S/HAXkdLRq6qHqpunHYneZF+f6Huj4JxM3HER9xq6oVpjkbWX.JicLzPA0Wwx2vpXiQnctg==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2023-11-14 10:52:02
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



0126

ESTIMACIÓN 01 UNO

OBRA: "Construcción de Línea de drenaje en Veladores, en la localidad de Nochistlán, Municipio de Nochistlán de Mejía Zac.

CLAVE DE ESTIMACION: 01 UNO

PERIODO: DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DE 2023

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VOLUMEN DE PRESUPUESTO	VOLUMEN DE LA ESTIMACION	VOLUMEN POR EJECUTAR	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	IMPORTE ACUMULADO
	OBRA:CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.							
	PRELIMINARES							
01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, ángulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias.	m	867.00	867.00	0.00	\$25.00	\$21,675.00	\$21,675.00
	TERRACERIAS							
20247	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo II zona c en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	878.85	878.85	0.00	\$165.00	\$145,010.25	\$145,010.25
020201	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno clase I con material (100% tierra, 0% tepetate, 5% roca) para mejorar la excavación realizada por medios mecanicos.	m2	606.90	606.90	0.00	\$20.00	\$12,138.00	\$12,138.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	87.88	87.88	0.00	\$280.00	\$24,606.40	\$24,606.40
010818	Acarreo sobre camion de volteo de 7 m3 de material producto de la excavación, primer kilometro, sobre camino de terraceria. Carga con maquina.	m3	878.85	878.85	0.00	\$65.00	\$57,125.25	\$57,125.25
ACAR-02	Acarreo sobre camion de volteo de 7 m3 de material no utilizable en obra, kilometros subsecuentes se consideran 2 km.	m3/km	1,757.70	1,757.70	0.00	\$10.00	\$17,577.00	\$17,577.00
	MATERIALES							
070206-10	Tubo de pvc sanitario serie 25 de 10" en tramos de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte, y todo lo necesario para su correcta ejecución del p.u.o.t.	m	837.00	418.50	418.50	\$380.00	\$159,030.00	\$318,060.00
TUB-10"	Tubo de acero de 10" incluye: mano de obra, herramienta, maquinaria y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m	30.00	0.00	30.00	\$4,090.00	0.00	\$122,700.00

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0127

ESTIMACIÓN 01 UNO

OBRA: "Construcción de Línea de drenaje en Veladores, en la localidad de Nochistlán, Municipio de Nochistlán de Mejía Zac.

CLAVE DE ESTIMACION: 01 UNO

PERIODO: DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DE 2023

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VOLUMEN DE PRESUPUESTO	VOLUMEN DE LA ESTIMACION	VOLUMEN POR EJECUTAR	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	IMPORTE ACUMULADO
	RELLENOS							
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de m3 material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	263.66	131.83	131.83	\$240.00	\$31,639.20	\$63,278.40
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de m3 obra, equipo y herramienta	m3	527.31	263.66	263.65	\$75.00	\$19,774.50	\$39,548.25
	OBRAS CONEXAS							
20247	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo II zona c en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	44.00	44.00	0.00	\$165.00	\$7,260.00	\$7,260.00
10818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de la excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con máquina.	m3	44.00	44.00	0.00	\$55.00	\$2,420.00	\$2,420.00
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable en obra, kilómetros subsecuentes se consideran 2 km.	m3/km	88.00	70.40	17.60	\$8.00	\$563.20	\$704.00
170401	Pozos de visita con brocal y tapa de 0.90 x 2.00 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 9 x 14 x 34 cm de espesor colocado a tizón desplantado doble firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 junteado y aplanado interior con mortero 1:4 sin excavación	pza	14.00	7.00	7.00	\$8,500.00	\$59,500.00	\$119,000.00
31311	Mampostería de piedra brasa de la región, asentada con mortero cemento-cal-arena 1-1-1 incluye: materiales desperdicios mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	76.00	0.00	76.00	\$2,200.00	0.00	167,200.00

SUB- TOTAL 01 = \$558,318.80

SUBTOTAL = \$558,318.80

IVA 16% = \$89,331.01

TOTAL = \$647,649.81


 ATENTAMENTE
 ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ



0128

RESUMEN DE ESTIMACIÓN 01

MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

CONTRATISTA: ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ.

ESTIMACION	01	DEL 10 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023	"OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS."
HOJA	1	DE	1
	MONTO CONTRATADO	\$1,297,230.96	
	No. DE CONTRATO	NOCHIS/FONDO III/2023/15	

HOJA	CLAVES DE CONCEPTOS	IMPORTE
1,2,3,4,5,6 Y 7.	01-RSD, 20247, 020201, 04, 010818, ACAR-2, 010206, 10, 030116, 20247, 10818, ACAR-02, 170401	\$647,649.81

HISTORIAL	
ANTICIPO	\$0.00
ESTIMADO A LA FECHA	\$649,581.15
POR ESTIMAR	\$0.00

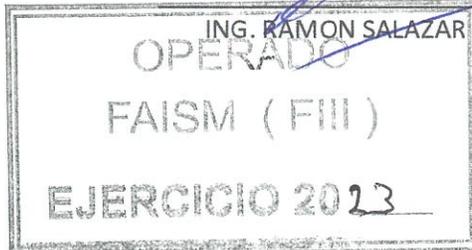
SUBTOTAL	\$558,318.80
I.V.A. 16 %	\$89,331.01
TOTAL DE LA FACTURA	\$647,649.81
TOTAL A RECIBIR	\$647,649.81

CONTRATISTA

IC. JOSE MARCOS BARBA PÉREZ.

SUPERVISOR DE OBRA

ING. RAMON SALAZAR RODRIGUEZ

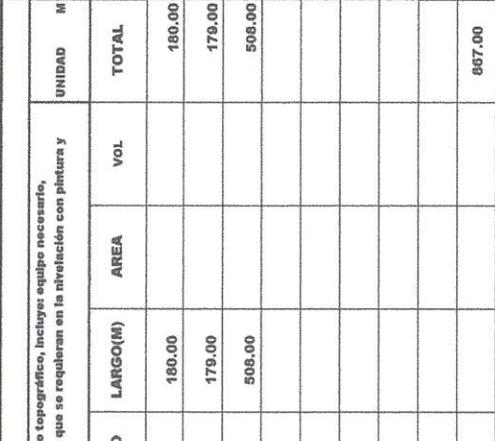


0129

GENERADORES

NOMBRE DE LA OBRA:	CONTRATO:	ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ	PROGRAMA
NOCHIS/FONDOIII/2023/15	MONTO CONTRATADO:	BARBA PÉREZ	FONDO III
	\$ 1,297,230.96	LOCALIDAD:	
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.	 <p>BB INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN Cimientos sólidos para un futuro mejor</p>		
FECHA DE CONTRATO : 01 DE SEP DE 2023			
FECHA DE INICIO: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023			
PERIODO DE EJECUCIÓN: 62 DIAS NATURALES			
FECHA DE TÉRMINO: 01 DE NOVIEMBRE DE 2023			

DESCRIPCION DE CONCEPTO:		UNIDAD	M				
01-RSD							
LOCALIZACION							
EJE	TRAMO(KM)	ESPESOR	ANCHO	LARGO(M)	AREA	VOL	TOTAL
1	1,2,3,4			180.00			180.00
2	4,5,6,7			179.00			179.00
3	8,9,10,11,12,13,14,15			508.00			508.00
							867.00



OPERADO
FAISM (FII)

EJERCICIO 2023

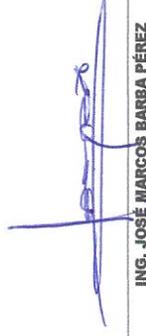

 ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ


 ING. RAMÓN SLAZART RODRIGUEZ.

MEMORIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONTRATO.	MUNICIPIO:	ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ	PROGRAMA
NOCHIS/FONDOIII/2023/15	NOCHIS/FONDOIII/2023/15	LOCALIDAD:	BARBA PÉREZ	
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.		NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	VELADORES	FONDO III
FECHA DE CONTRATO : 01 DE SEP DE 2023 FECHA DE INICIO: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PERIODO DE EJECUCION: 82 DIAS NATURALES FECHA DE TERMINO: 01 DE NOVIEMBRE DE 2023	MONTO CONTRATADO: \$ 1,297,230.96	EST. No. 1	FECHA DE ESTIMACION: 09 DE OCTUBRE DE 2023	PERIODO DE: 1 DE: 13 A: OCT
DESCRIPCION DE CONCEPTO: Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, ángulos y cotas que se requieran en la instalación con pintura y nivelaciones necesarias.	 <p>BB INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN Cimientos sólidos para un futuro mejor</p>			
01-RSD	UNIDAD M			

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023


 ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ


 ING. RAMÓN SCAZAR RODRIGUEZ.

GENERADORES

CONTRATISTA:	ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ		PROGRAMA	
MUNICIPIO:	LOCALIDAD:			
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	VELADORES		FONDO III	
EST. No. 1	FECHA DE ESTIMACION:	HOJA:	PERIODO DE:	
	09 DE OCTUBRE DE 2023	2	SEP	A
				OCT

CONTRATO.	NOCHIS/FONDOIII/2023/15	MONTO CONTRATADO:	\$ 1,297,230.96
------------------	-------------------------	--------------------------	-----------------



INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN
Cimientos sólidos para un futuro mejor

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

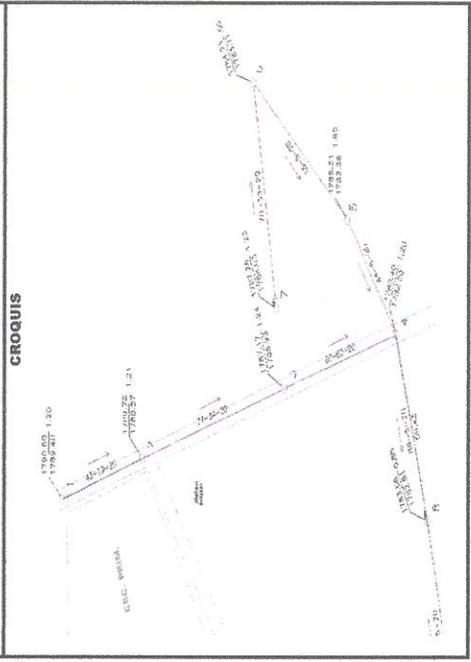
FECHA DE CONTRATO : 01 DE SEP DE 2023

FECHA DE INICIO: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023

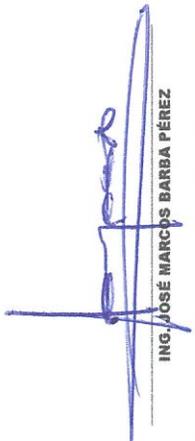
PERIODO DE EJECUCION: 62 DIAS NATURALES

FECHA DE TERMINO: 01 DE NOVIEMBRE DE 2023

20247	DESCRIPCION DE CONCEPTO:				UNIDAD	TOTAL
	LOCALIZACION	PROF.	ANCHO	LARGO (M)		
	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo II zona c en copa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.					
	EJE	TRAMO (KM)				
	1	1,2,3,4	1.3913	0.60	180.00	150.260
	2	4,5,6,7	1.562	0.60	179.00	167.759
	3	12,13,14,15	1.840	0.60	505.00	560.832
						876.85



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 20 23



ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ



ING. RAMÓN SLAZAB RODRIGUEZ.

MEMORIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONTRATO:	MONTO CONTRATADO:	PROGRAMA
NOCHIS/FONDOIII/2023/15	NOCHIS/FONDOIII/2023/15	\$ 1,297,230.96	ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.			LOCALIDAD:
			NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
FECHA DE CONTRATO : 01 DE SEP DE 2023			VELADORES
FECHA DE INICIO: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023			FONDO III
PERIODO DE EJECUCIÓN: 62 DIAS NATURALES			
FECHA DE TERMINO: 01 DE NOVIEMBRE DE 2023			
DESCRIPCION DE CONCEPTO:			
20247	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo II zona c en cota, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramientas.	UNIDAD m3	
			

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023


ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ

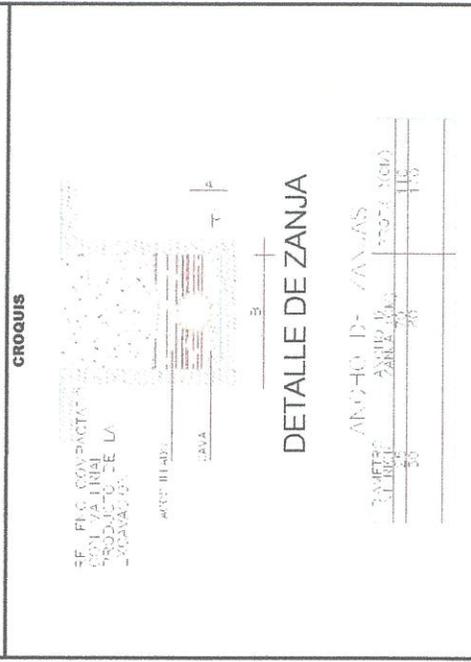

ING. RAMON SLAZAR RODRIGUEZ.

GENERADORES

CONTRATO:		ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ		PROGRAMA	
MUNICIPIO:		LOCALIDAD:			
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		VELADORES		FONDO III	
EST. NO.	FECHA DE ESTIMACION:	HOJA:	PERIODO DE:	3	DE: 13
1	09 DE OCTUBRE DE 2023	SEP	A	OCT	

CONTRATO:		MONTO CONTRATADO:	
NOCHIS/FONDOIII/2023/15		\$ 1,297,230.96	
 <p>INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN Cimientos sólidos para un futuro mejor</p>			
NOMBRE DE LA OBRA:			
OBRA:CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.			
FECHA DE CONTRATO : 01 DE SEP DE 2023			
FECHA DE INICIO:01 DE SEPTIEMBRE DE 2023			
PERIODO DE EJECUCION:82 DIAS NATURALES			
FECHA DE TERMINO: 01 DE NOVIEMBRE DE 2023			

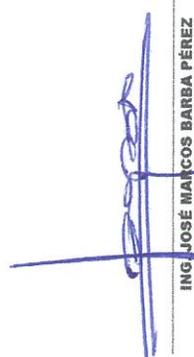
DESCRIPCION DE CONCEPTO:								
20201	Alineo de taludes y fondo de cepa a mano en terreno clase I con material (100% tierra, 0% topotato, 5% rocas) para mejorar la excavación realizada por medios mecánicos.							
LOCALIZACION		ESPESOR	ANCHO	LARGO(M)	AREA	VOL	UNIDAD	TOTAL
EJE	TRAMO(KM)							
1	1,2,3,4		0.70	180.00			M2	126.00
2	4,5,6,7		0.70	179.00			M2	125.30
3	12,13,14,15		0.70	508.00			M2	355.60
								606.90



OPERADO
FAISM (FII)

EJERCICIO 20 23


ING. RAMÓN SLAZAR RODRIGUEZ.


ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ

MEMORIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONTRATO:	MONTO CONTRATADO:	PROGRAMA
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.	NOCHIS/FONDOIII/2023/15	\$ 1,297,230.96	ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ
FECHA DE CONTRATO : 01 DE SEP DE 2023			LOCALIDAD:
FECHA DE INICIO: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023			NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
PERIODO DE EJECUCION: 62 DIAS NATURALES			VELADORES
FECHA DE TERMINO: 01 DE NOVIEMBRE DE 2023			FONDO III
DESCRIPCION DE CONCEPTO:			EST. No.
20201			1
			FECHA DE ESTIMACION:
			09 DE OCTUBRE DE 2023
			HOJA:
			3
			PERIODO DE:
			SEP A OCT



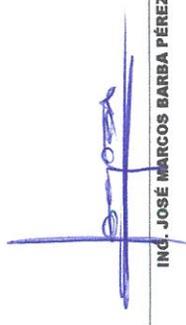
BB

INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN

Cimientos sólidos para un futuro mejor

DESCRIPCION DE CONCEPTO:		UNIDAD
Afine de taludes y fende de cepa a mano en terreno clase I con material (100% tierra, 0% tepetate, 5% roca) para mejorar la excavación realizada por medios mecánicos.	 	M2

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 20 23


ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ

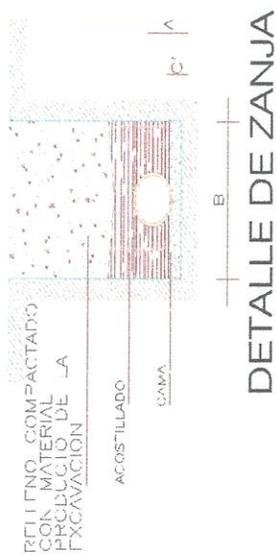

ING. RAMÓN SLAZAR RODRIGUEZ.

GENERADORES

CONTRATISTA: ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ		PROGRAMA	
MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		FONDO III	
EST. No.	FECHA DE ESTIMACIÓN:	HOJA:	DE: 13
1	09 DE OCTUBRE DE 2023	4	
PERIODO DE: SEP		A OCT	

CONTRATO:		MONTO CONTRATADO:	
NOCHIS/FONDOIII/2023/15		\$ 1,297,230.96	
 <p>BB INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN Cimientos sólidos para un futuro mejor</p>			
NOMBRE DE LA OBRA: NOCHIS/FONDOIII/2023/15			
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.			
FECHA DE CONTRATO : 01 DE SEP DE 2023			
FECHA DE INICIO: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023			
PERIODO DE EJECUCION: 62 DIAS NATURALES			
FECHA DE TERMINO: 01 DE NOVIEMBRE DE 2023			

DESCRIPCION DE CONCEPTO:							UNIDAD
Cama de topetato de 10 cm de espesor en cegras para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramientas.							M3
LOCALIZACION	ESPESOR	ANCHO	LARGO(M)	AREA	Vol	TOTAL	
EJE	TRAMO(KM)						
1	1,2,3,4	0.60	180.00			18.68	
2	4,5,6,7	0.60	179.00			19.32	
3	4,8,9,10,11,12,13,14,15	0.60	508.00			49.87	
						87.88	



OPERADO
FAISM (FII)

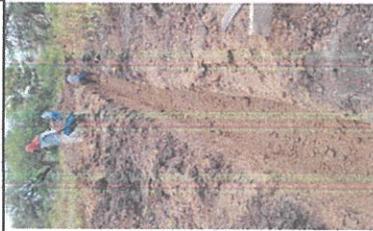
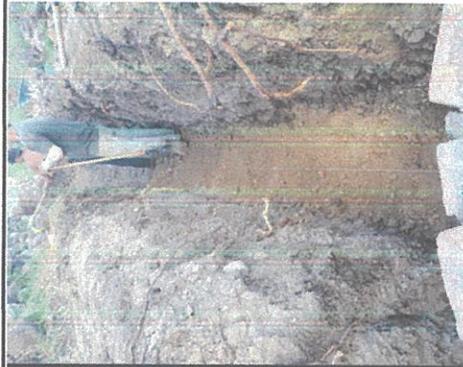
EJERCICIO 2023

ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ

ING. RAMON SLAZAR-RODRIGUEZ.

0136

MEMORIA FOTOGRAFICA

CONTRATO.	NOCHIS/FONDOIII/2023/15	MONTO CONTRATADO:	\$ 1,297,230.96	CONTRATISTA:	ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ	PROGRAMA	
NOMBRE DE LA OBRA:	OBRA-CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.			MUNICIPIO:	NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		
FECHA DE CONTRATO :	01 DE SEP DE 2023			FECHA DE ESTIMACION:	HOJA: 4 DE: 13		
FECHA DE INICIO:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2023			PERIODO DE:	SEP A OCT		
PERIODO DE EJECUCION:	62 DIAS NATURALES			SEP			
FECHA DE TERMINO:	01 DE NOVIEMBRE DE 2023			OCT			
DESCRIPCION DE CONCEPTO:	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>BB</p> <p>INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN</p> <p><i>Construimos sólidos para un futuro mejor</i></p> </div> </div>						
4	Cama de tepalcates de 10 cm de espesor en cegas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramientas.			UNIDAD M3		 	
							

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023


 ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ

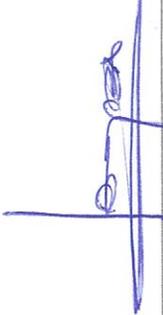

 ING. RAMÓN SLAZAR RODRIGUEZ.

MEMORIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONTRATO:	CONTRATISTA:	PROGRAMA	
NOCHIS/FONDOIII/2023/15	NOCHIS/FONDOIII/2023/15	ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ	PROGRAMA	
	MONTO CONTRATADO: \$ 1,297,230.96	LOCALIDAD:		
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.	 <p>BB INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN Cimientos sólidos para un futuro mejor</p>	NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	FONDO III	
FECHA DE CONTRATO : 01 DE SEP DE 2023		EST. No. 1	FECHA DE ESTIMACION:	PERIODO DE:
FECHA DE INICIO: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023			HOJA: 5	DE: 13
PERIODO DE EJECUCION: 62 DIAS NATURALES			09 DE OCTUBRE DE 2023	SEP A OCT
FECHA DE TERMINO: 01 DE NOVIEMBRE DE 2023				
DESCRIPCION DE CONCEPTO:				
10818 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, producto de la excavación sobre camino de terracería, cargar con maquinas.				
				

OPERADO
FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023


 ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ

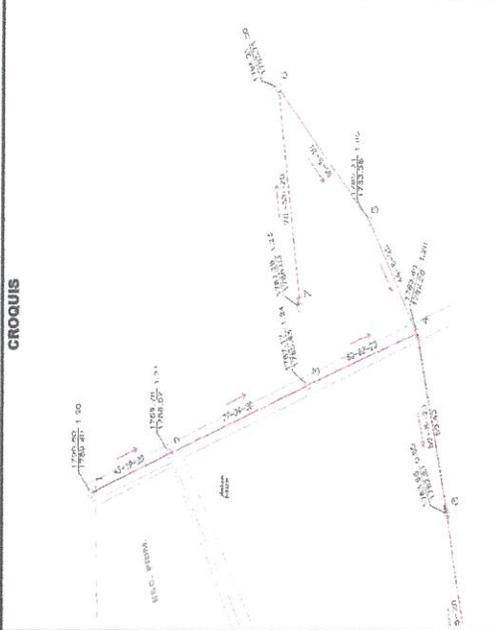

 ING. RAMÓN SAZÁR RODRÍGUEZ.

GENERADORES

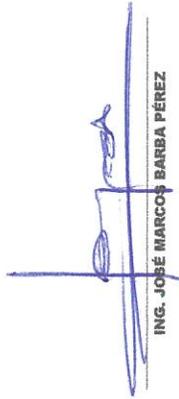
CONTRATO: NOCHIS/FONDOIII/2023/15	CONTRATADO: \$ 1,297,230.96	CONTRATISTA: ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ	PROGRAMA FONDO III
NOMBRE DE LA OBRA: OBRA:CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN VELADORES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.	 INFRAESTRUCTURA & CONSTRUCCIÓN <i>Cimientos sólidos para un futuro mejor</i>	MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	VELOCIDAD: VELOCIDAD
FECHA DE CONTRATO : 01 DE SEP DE 2023		FECHA DE ESTIMACION: HOJA: 6 DE: 13	
FECHA DE INICIO: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023		PERIODO DE: SEP A OCT	
PERIODO DE EJECUCION: 82 DIAS NATURALES			
FECHA DE TERMINO: 01 DE NOVIEMBRE DE 2023			

DESCRIPCION DE CONCEPTO:

ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable en obra, kilómetros subsiguientes se consideren 2 Km.					UNIDAD	TOTAL
	LOCALIZACION	ESPESOR	ANCHO	LARGO(M)	AREA	KM	
EJE	TRAMO(KM)						m3/km
1	1,2,3,4			180.00		2.017	363.06
2	4,5,6,7			179.00		2.035	364.27
3	4,8,9,10,11,12,13,14,15			508.00		2.0283	1030.38
							1757.70



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023


 ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ


 ING. RAMON SLAZAR RODRIGUEZ.

0140